



28

PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO NACIONAL DE PAJAROS



JULIO - AGOSTO • 1963

.CANTARA COMO NUNCA!

la dieta de
la alegría

ALIMENTOS

French's



para CANARIOS Y PERIQUITOS

Importados de EE.UU. por

HE P. T. FRENCH'S COMPANY



DUPHAR, S. A.

PAJAROS

REVISTA BIMESTRAL DEL GRUPO
NACIONAL DE PAJAROS

Ejemplar, 13 ptas. Suscripción año, 65 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: HUERTAS, 26 - TELEF. 2 27 97 21
MADRID

Depósito Legal: M. 2.867 - 1959.

NÚMERO 28

JULIO - AGOSTO 1963

Sumario

	Pág.		Pág.
<i>Editorial: Elecciones sindicales...</i>	2	<i>El Reglamento del Timbrado, comenta-</i>	
<i>Aquí, Barcelona: El período de la mu-</i>		<i>do, por Antonio Drove Aza...</i>	19
<i>da de nuestros canarios, por Juan Ma-</i>		<i>El Nictalo calzado del Polo Norte, por</i>	
<i>riné Gavaldá...</i>	3	<i>Ignacio Sala de Castellarnau, S. J....</i>	26
<i>Divulgación Jurídica, por José Márquez</i>		<i>El puesto, por Juan de Andrés López...</i>	29
<i>Azcárate...</i>	7	<i>Aquí, Jaén: Nuestros criaderos de ca-</i>	
<i>Iniación al canto clásico Roller, por</i>		<i>narios, por Joaquín Illán Alcaraz...</i>	32
<i>Antonio Drove Aza...</i>	11	<i>Aquí, Pamplona: El nido de mirlos, por</i>	
<i>Requiem por un pajarillo, por Emilio</i>		<i>Sebastián Pérez-Martín...</i>	35
<i>Toribio...</i>	14	<i>El canto del mirlo...</i>	41
<i>Desde Barcelona: Consideraciones so-</i>		<i>Aquí, Vizcaya: Nuestros jilgueros pier-</i>	
<i>bre la alimentación de los canarios,</i>		<i>den notas, por Carlos Bahón del</i>	
<i>por Manuel Garrido...</i>	15	<i>Campo...</i>	42
<i>Aquí, Santander: Mucha higiene y mu-</i>		<i>Noticiario...</i>	43
<i>cho ojo con el piojillo de los pája-</i>		<i>Bolsa del Canaricultor...</i>	48
<i>ros, por Luis de la Lama...</i>	17	<i>Consultorio Sanitario de Pájaros...</i>	48

ELECCIONES SINDICALES

PUBLICADO este número con fecha posterior al bimestre julio-agosto que le correspondía, damos aquí el resultado de las elecciones efectuadas para el nombramiento de los nueve Vocales que han de regir el Grupo Provincial de Pájaros del Sindicato Provincial de Ganadería de Madrid.

Por votación efectuada por los comerciantes, por los aficionados a los pájaros silvestres, y por los canaricultores, fueron elegidos los siguientes señores:

Don Antonio Guzmán Moreno (comerciante).

Don Angel Aguado Sánchez (páj. silvestres).

Don Juan de Andrés López (páj. silvestres).

Don Alonso de Armas Lecuona (canaricultor).

Don Julio Fernández Menarguez (canaricultor).

Don Lorenzo González Alonso (canaricultor).

Don José Jorge de Reyna Medina (canaricultor).

Don Amador Rodríguez Rodríguez (canaricultor).

Don Antonio Drove Aza (canaricultor).

Por unanimidad de los nuevos Vocales fue elegido Presidente del Grupo Provincial de Pájaros, don Alonso de Armas Lecuona; y como Vocales Nacionales, don Alonso de Armas, don Antonio Guzmán Moreno y don Angel Aguado Sánchez.

El nombramiento de Presidente Nacional del Grupo de Pájaros deberá recaer por votación en uno de los once Vocales Nacionales elegidos en las VIII Zonas en que está dividido geográficamente el Grupo de Pájaros.

PAJAROS, felicita a los nuevos Vo-

cales Nacionales elegidos en Madrid (Zona VIII), así como también a todos los Vocales Provinciales, entre cuyos prestigiosos señores figuran don Julio Fernández Monarguez y don Lorenzo González Alonso, representantes, respectivamente, de la Asociación de Canaricultores Españoles y de la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España (Sección Canaricultura), los cuales, dada su capacidad técnica y su entusiasmo por engrandecer la Canaricultura, cooperarán sinceramente para estrechar los lazos sociales de hermandad que tanto anhélábamos.

Es de esperar también que el nombramiento de Presidente Nacional del Grupo de Pájaros recaiga sobre la persona del más elevado prestigio e inteligencia, que conduzca con el mayor éxito los destinos del Grupo Nacional de Pájaros, entre cuyas principales labores a desarrollar figura la organización del Campeonato Mundial que la Confederación Ornitológica Mundial designó a Madrid para su celebración en el año 1966, y por el que, el Sindicato Nacional de Ganadería está dispuesto a que este Certamen alcance el máximo esplendor por su categoría.

PAJAROS, al felicitar nuevamente a los nuevos Vocales Nacionales y Provinciales no puede olvidar y agradecer la fructífera labor desarrollada por el anterior Presidente Nacional el Doctor don Antonio Gómez-Trelles Pineda, quien, por motivos de salud bien fundados, se vió en la necesidad de dejar un cargo que había desempeñado con tanto cariño y competencia. Esta revista, acostumbrada a la publicación de sus magníficos artículos, espera su colaboración en cuanto lo permita su salud, felizmente muy mejorada.

AQUI, BARCELONA

El período de la muda de nuestros canarios

Por JUAN MARINÉ GAVALDÁ

NUESTRA temporada de cría da fin cuando empieza el período de la muda, a la que debemos de extremar nuestra máxima atención.

La muda es el cambio del plumaje viejo por el nuevo. En sí es un hecho completamente fisiológico, puesto que todos los animales lo hacen.

Para los pájaros en cautividad, la época de la muda es a menudo un período crítico y al cual es muy necesario prestarles mucha atención, pues ellos se encuentran en un estado indolente y como si estuvieran enfermos. Depende mucho el haber efectuado una buena muda para conservar el pájaro en buen estado de salud.

Al iniciar dicho período, en el canario se da a conocer por la cantidad de plumas que se desprenden llenando el fondo de la jaula. En sustitución del antiguo plumaje aparecen los canutos y las nuevas plumas.

Son como unos pequeños tubitos grises, que van creciendo rápidamente y dando origen a la pluma adulta. Las plumas están constituidas por queratina y están vacías pero rellenas de aire; ello permite a las aves tener un tejido sumamente flexible, resistente y ligero para poder volar.

Una alimentación muy adecuada es en este período la avena pelada, semillas germinadas y oleaginosas; es indispensable para salvar esta deficiencia temporal. El agua de Vichy o bien el agua carbónica es muy aconsejable darles a beber cada dos días durante este período, pues ella ayuda a la formación de las nuevas plumas bien coloreadas.

A pesar de todas estas precauciones nos podemos encontrar con que nuestros canarios muden con dificultad, y entonces es necesario el empleo de las Vitaminas que contiene el aceite de hígado de bacalao medicinal, rico en la A y la D, muy necesarias para el emplume de nuestros pájaros.

Con el fin de favorecer ventajosamente a la muda, es necesario dar a los pájaros todo aquello de lo cual están necesitados y hay que procurar que no les falte: arena, peculiar favorecedora de la digestión; el baño (no olvidarse de alejar o retirar el agua empleada después del baño, pues bebiendo de ella las materias sucias pueden provocar un trastorno o una inflamación intestinal).

Tomen buena nota de lo que aconsejo a continuación y es lo que sigue: una nutrición fortificante, pero muy digestiva; nutrición harinosa y oleaginosa, elementos indispensables para el cambio de plumaje; como nutrición de base el huevo, bien preparado con adición de bizcocho.

Hay que procurarles buenas defensas orgánicas a los canarios, dándoles buena comida, mucho verde; el pepino favorece mucho a la muda, y procurando que el agua esté siempre limpia.

Teniendo presente que ésta es la única forma de evitar infecciones, que si se sobreañaden a la muda fisiológica se transforma en patológica y la consecuencia es la muerte del pájaro. Con el fin de reforzarlos, deben de ser puestos en grandes jaulones de vuelo, para que se desarrollen sus músculos y su estado de salud no se resienta.

Esta es la muda a grandes rasgos. Pero no es que nos cause muchos trastornos la muda fisiológica; la que tiene interés para los canaricultores es la patológica. ¿Qué es la muda patológica? Es aquella que se verifica fuera de tiempo o es aquella que se alarga más de lo natural, por ejemplo, la que realizan algunos canarios en marzo u otro mes no propio de la muda.

¿Qué peligros representa para los canarios? Hemos de distinguir dos posibilidades: que se verifique en canarios adultos o en canarios jóvenes. En el primero de los casos, el canario suele resistir la muda, aunque se alargue más de lo debido, pero suele salir mal y un poco resentido; su constitución fuerte suele vencer la crisis producida y se repone rápidamente.

En el segundo caso, o sea en los ejemplares jóvenes, es muy diferente. Se presenta la crisis en la primera muda, que coincide con el final de la temporada. Los jóvenes canarios de constitución débil empiezan la muda, poniéndose tristes, con las plumas erizadas y sin apetito. Esto es el comienzo del final, pues cada día van empeorando hasta que se les halla muertos en un rincón de la jaula. Los canarios fuertes suelen iniciar la muda un poco melancólicos, pero a los pocos días ya se les ve medio pelados y volando alegremente. No es aconsejable, cuando se tienen casos de muda intensa el cambio de lugar y temperatura. El peligro de muerte puede surgir de un cambio eventual de temperatura.

Existen muchas prácticas paliativas, que en algunos casos pueden tener su indicación, pero siempre que se realicen dentro de la máxima prudencia. Me refiero al arrancarles algunas plumas mayores, bien remeras o timoneras, para ayudarles a que salgan los nuevos canutos.

Esta operación deberá hacerse con delicado tacto, pues es operación aventu-

rada, ya que si provocamos graves lesiones al canario no le favorecemos, sino todo lo contrario.

La muda fisiológica por regla general dura de veinte a treinta días. Toda muda que rebase los treinta días hay que considerarla como patológica, así como las que se realicen fuera de temporada de muda, que es a fin de temporada de cría.

LA MUDA PARCIAL.

La muda parcial es una anemia pigmentaria que se manifiesta de diferentes aspectos y que no siempre es producida por los mismos orígenes; ella es generalmente ocasionada por los desórdenes y afecciones del hígado.

El primer aspecto se manifiesta por un desasosiego y continuamente se pica las plumas como si estuviera invadido de parásitos (piojos).

Muy pronto el pájaro pierde las plumas de la nuca y alrededor del pico; éstos son los primeros síntomas de la muda parcial; al notarlo hay que empezar por tomar las precauciones necesarias para el tratamiento del primer período de la enfermedad.

Muy pronto es una de las plumas remeras que encontramos al fondo de la jaula, así como otras de la cola; la calva se va agrandando, y al poco tiempo se encuentra con la cabeza completamente desplumada por la caída de las plumas, y al poco tiempo en varios lugares del cuerpo, y es cuando nos hallamos en el segundo período de dicha enfermedad.

El pájaro va continuando en este estado durante bastante tiempo y sin que por el momento le caigan las plumas, pero con la particularidad que las plumas caídas ya no reaparecen mientras continúa el estado de la enfermedad. Si cogemos el pájaro con la mano vemos que por poco movimiento que haga se le caen las plumas y causa la impresión

de que el pájaro está húmedo y con fiebre y difícilmente se sostiene en la caña y a menudo se encoge en forma de bola con la pluma hueca; él está triste y sus movimientos son lentos, sus ojos tristes sin vivacidad y las extremidades de las alas caídas; come continuamente o, por lo menos, da esta sensación, pues más bien está flaco. En este momento nos encontramos en el tercer período de la enfermedad.

Igualmente algunas de las veces se puede constatar que la muda parcial se declara sin la caída de las plumas de la cabeza, y que la enfermedad se manifiesta por la caída de las plumas grandes o sea de las alas y cola.

En este caso el pájaro ha pasado del primer período al segundo sin la caída de las plumas, y directamente el estado general de la enfermedad se va agravando, por lo que es urgente empezar el tratamiento curativo. Si es macho, va perdiendo la voz hasta que deja de cantar, lo que es otro síntoma que ha de poner en guardia al criador.

La muda parcial, entre otros inconvenientes siempre más graves, es que nunca se presenta con los mismos síntomas, pero siempre es causa de la anemia de los órganos del pájaro.

Los pájaros atacados por la muda parcial son malos reproductores; la hembra abandona los huevos y los pichones en el período de incubación; ella quedará cebar a sus pichones, pero cada día se nota que va perdiendo la vivacidad y actividad para continuar cebando a su nidada.

Si sabemos que la muda parcial es la causante de tan funesta enfermedad, no nos ha de extrañar que las hembras abandonen y dejen morir a los recién nacidos comportándose muy mal en todos los aspectos como madres.

El macho atacado de muda parcial no fecunda y, por lo tanto, las nidadas son perdidas y en muy raras excepciones po-

dremos lograr una buena nidada que pueda llegar a feliz término. Solamente conquie uno de los reproductores esté atacado de dicha enfermedad no es posible enjendrar.

La muda parcial no es un caso de mortalidad inmediata. Es una enfermedad tenaz, latente y perniciosa que durante todo un año produce la anemia del pájaro y perdemos lastimosamente el tiempo y continuamente el pájaro está en muda de la pluma. No desaparece el estado del pájaro hasta que aparece la muda normal o bien con una muda bárbara, la cual la absorbe completamente sin reincidencia.

La muda parcial proviene por varias causas: 1.^a, por el régimen alimenticio; 2.^a, por el cambio de clima o temperatura; 3.^a, por el cambio de local con calefacción a otro frío; 4.^a, por la calefacción a combustión lenta como petróleo, carbón, calefacción central y por desprendimiento de emanaciones nocivas para los pájaros, pues, como sabemos, los canarios son grandes detectores de gases, por esto han sido empleados en las minas de carbón. En invierno cuando aparece el frío hace la aparición la calefacción en plena marcha. En una habitación que haya sido calentada por un calorífico, radiador o bien una salamandra o bien otro aparato de combustión lenta, antes de colocar nuestros canarios hay que purificar el aire durante una media hora abriendo las ventanas, y una vez comprendamos que se ha ventilado, colocaremos a los pájaros sin temor a sensibles percances.

Tened presente: todas las emanaciones de gases son terriblemente nocivas para los canarios, el aire viciado es un gran tóxico y es seguro que causará esta terrible enfermedad con cuantiosas pérdidas y será el origen de muchos abandonos por parte de los aficionados.

La alimentación muy rica en proteínas y vitaminas, más la calefacción de la

habitación donde tenemos los canarios, no tardan en producir la intoxicación, ocasionándoles los desarreglos gástricos y de hígado, y ya tenemos los pájaros perdidos para toda la temporada.

Muchas de las veces podremos constatar que una vez apareados nuestros pájaros y si tenemos la desgracia que a la primera nidada aparece la muda parcial por el cambio de alimentación o bien por falta de preparación, es conveniente no continuar con estos apareamientos, pues no conseguiremos nada positivo; por el contrario, perderemos las nidadas y todos los pájaros.

Los pájaros durante el invierno es preferible que estén aclimatados en plena temperatura normal al exterior, y con una buena y sana alimentación resistirán el rigor del invierno y estarán bien preparados para la época de los apareamientos y libres de intoxicaciones, y nos evitaremos tantos sinsabores y disgustos producidos por nuestra poca experiencia.

TRATAMIENTO DE LA MUDA PARCIAL.

Tendremos el pájaro enfermo en una habitación a media luz o sea a semioscuridad, cuando vayamos avanzando el tratamiento poco a poco iremos aumentando la luz. No hay que trasladarlos; estarán siempre en la misma habitación mientras dure el tratamiento.

Primera quincena.—Distribuiremos al

pájaro enfermo un poquito de miel en el agua de beber bien diluída, nabina cocida durante media hora, alimentación blanda a base de pan tostado con una pequeña cantidad de huevo duro.

Tercera quincena.—Continuar el mismo tratamiento, si el pájaro se porta bien y no hay desprendimiento de plumas. Se le puede administrar un trocito de tocino fresco sin sal; esto le beneficiará en gran manera. La alimentación de granos deben ser los siguientes: un kilo de nabina, cuarto kilo de lino, cuarto kilo de achicoria, cuarto kilo de lechuga blanca y abstenerse de otros granos. Cantidad que debe suministrarse, una cucharadita de las de café cada dos días, y agua de bebida la natural.

Cuarta quincena.—El pájaro si se comporta bien es que se recupera. Si los excrementos son blancos y negros, es síntoma de curación en breve. Continuar el tratamiento. Darle una vez por semana alimentación húmeda. Poco a poco y gradualmente hay que volver al régimen normal.

Hay que continuar por espacio de algún tiempo con cuidado y pudiéndole distribuir algunas golosinas como manzana, naranja e higos; de tiempo en tiempo darle un poco de alpiste, avena pelada y algunos granos de cañamones. Si se sigue este tratamiento durante cuatro quincenas curaréis ciertamente al pájaro atacado de muda parcial. El tratamiento es largo pero radical y el más efectivo para curar dicha enfermedad.

Pájaros LOS NATOS

CRIADERO DE CANARIOS Y PERIQUITOS

Fernández Corominas

Mediodía Chica, 12 — Teléf. 227 09 97 — MADRID

DIVULGACION JURIDICA

Por JOSÉ MÁRQUEZ AZCÁRATE

"CANTOS DE PAJAROS"

*Tiene mi pajarillo
siempre armonías
para alegrar el alma
del que camina...
¡Oh, cielo santo!
¿Por qué no harán los hombres
lo que los pájaros?*

ANTONIO TRUEBA

DERECHO DE PROPIEDAD

(Continuación.)

El Código Civil—artículo 465—, inspirándose en las fuentes romanas a través de las Partidas, conoce las tres categorías clásicas de animales: fieros, amansados y domésticos. Mas a pesar de conocer tales categorías sistemáticas no hallamos un desenvolvimiento de ellas, ni sus elementos individualizados, ni, en fin, una exposición de las consecuencias jurídicas en el campo de los derechos reales y de las obligaciones. Los animales en general—sin especificar su especie—son contemplados parcialmente; así en materia de responsabilidad extracontractual—artículo 1.905—para imponerla al poseedor o al que se sirviera de él, por los perjuicios que causare aunque se le escape o extravíe; en el ámbito del contrato de compraventa—artículos 1.491 a 1.499—regulando las consecuencias de los vicios ocultos; en la esfera del usufructo—artículo 499—tratando las obligaciones del usufructuario; y en la accesión—artículo 357—considerando frutos naturales de los animales, los que estén en el vientre de la madre, aunque no hayan nacido.

Pero si el Código Civil elude fijar las notas conceptuales de cada uno de los grupos de animales, la vigente Ley de Caza, fija las peculiaridades de cada uno de aquellos grupos:

Animales fieros o salvajes—artículo segundo—son los que vagan libremente y no pueden ser cogidos sino por la fuerza. Son *res nullius*, haciéndose propiedad del primer ocupante.

Animales amansados—artículo tercero—, los que siendo por su naturaleza fieros o salvajes, se ocupan, reducen y acostumbran por el hombre. Siendo propios—artículo cuarto—del que los ha reducido a esta condición mientras se mantienen en ella; pero cuando recobran su libertad primitiva, son del primero que los ocupa. Salvo—artículo 612, párrafo tercero del Código Civil—que su propietario los reclame dentro de veinte días, a contar desde su ocupación por otro; pasado este término, pertenecerán al que los haya cogido y conservado. No obstante—artículo 465 del Código Civil—en situación de amansados, esto es, bajo el poder del propietario, si conservan la costumbre de volver a la casa del poseedor, si un tercero se apoderase de ellos, el tratamiento de las consecuencias de este apoderamiento es el mismo que para los mansos.

Son *mansos o domésticos*—artículo quinto de la Ley de Caza—los que nacen y se crían ordinariamente bajo el poder del hombre el cual conserva siempre su dominio. Aunque salgan de su poder puede reclamarlos de cualquiera que los retenga pagando los gastos de su alimentación.

Con relación a estos últimos, y cualquiera sea el lugar en que se hallen, el propietario ejerce un señorío excluyente; sin mediar negocio jurídico de transmisión no son susceptibles de incorporarse al patrimonio de otra persona, sino en virtud de abandono por parte de su titular.

¿Cuál es el régimen a que ha de someterse la pérdida de los animales mansos?

Para regular la pérdida de las reses existe un Reglamento de 24 de abril de 1905. Pero esto no resuelve el problema, porque las reses son sólo una parte de los animales mansos puesto que en nuestro lenguaje—y no sólo en el jurídico—con aquel giro gramatical se individualizan determinados animales.

El artículo quinto de la Ley de Caza tampoco es completo en el tratamiento jurídico de la pérdida o extravío; sólo señala que, en tal caso, el propietario puede reclamarlas de quien las posea pagando los gastos de alimentación. Puede reclamarlas, sí, pero ¿hasta cuándo? Desde luego indefinidamente no. ¿Qué normas serán aplicables a los animales mansos que no sean reses? El artículo 15 del Código Civil se refiere sólo a las cosas muebles perdidas, atribuyendo una expectativa de adquisición en favor del hallador que se concreta en derecho por el transcurso de dos años.

En tema concreto de los canarios que tanto pueden proceder originariamente de libertad como de cautiverio, ¿qué consecuencias tendrá su toma de posesión?

El Reglamento de 24 de abril de 1905, sobre reses perdidas, señala que se hallen propiedad de quien las halló si en el transcurso de tres años no apareciere el propietario; el artículo 615 del Código Civil referido genéricamente a las cosas muebles marca dos años, pero siempre que se cumplan los requisitos exigidos. Pero no existe un tratamiento

para los animales mansos que no sean reses y que jurídicamente integran una especial categoría de cosas: las semovientes. Esta categoría no conserva, sin embargo, autonomía en nuestro ordenamiento jurídico, porque según el Código Civil—artículo 333—todas las cosas que son o pueden ser objeto de apropiación se considerarán bienes muebles o inmuebles; no existe una categoría especial de los animales semovientes, a pesar de que según el artículo 610 del propio Código son bienes apropiables por naturaleza. En síntesis, el Código reconoce que todo lo que es objeto de apropiación es bien mueble o inmueble a pesar de que los animales semovientes son susceptibles de apropiación. ¿En qué categoría deben incluirse una vez que el Código ha desconocido la suya específica de los semovientes? Nos inclinamos por la de los muebles, ya que se aproximan mucho a su esencia (según el artículo 335 son muebles los bienes susceptibles de apropiación que se transportan de un punto a otro), y existe un notable distanciamiento entre la naturaleza jurídica de los inmuebles y la condición jurídica de los animales.

Llegado a este extremo de equiparar en su tratamiento jurídico los animales a los bienes muebles, el régimen sería el siguiente en caso de que un animal manso o doméstico saliera del poder de su titular, sin voluntad de éste, siendo ocupado por otro:

A) En cuanto se cumpliera por quien lo halló lo previsto en el artículo 615, adquiriría la propiedad del animal por el transcurso de dos años o el valor del mismo en el caso de que hubiera habido necesidad de venderlo.

B) Si quien ocupó el animal no dió cumplimiento a lo que ordena el artículo 615, la propiedad se adquiere por el transcurso ininterrumpido de:

1.º Tres años si ha procedido de buena fe el ocupante, esto es, creyendo

que aquel animal había sido abandonado.

2.º Seis años sin que mediaran las circunstancias anteriores.

C) Si el animal pasó a poder de una tercera persona por hurto o robo no puede ser adquirido mientras no haya prescrito el delito o la falta o su pena y la acción para exigir la responsabilidad civil nacida del delito o falta (artículo 1.956 del Código Civil).

Este es el régimen de los animales mansos o domésticos en la concreta que aquí abordamos. Y ahora surge este interrogante: ¿los canarios *criados en cautividad* tienen la condición de animales mansos o domésticos? La única duda estriba en el dualismo de animales amansados-animales mansos. La categoría de fieros de antemano no les resulta aplicable porque éstos son los que vagan libremente.

Para comprender a un animal dentro de cada categoría de la Ley de Caza—artículo 1.º—no debemos atender a la especie, sino a la individualidad, porque existen animales que, normalmente, viven en libertad (salvajes), pero que pueden criarse en cautividad. Y estos animales, salvajes si nacieron en libertad, son mansos si nacieron en cautividad; de modo que el lugar en que se produzca el nacimiento puede ser decisivo para la inclusión de algunos animales en cada una de las categorías dogmáticas; por tanto, el nacimiento y la crianza en cautividad, hace que se **TRASMUTE** la cualidad natural de algunos animales; para otros animales estos presupuestos no son suficientes para hacer variar su encuadre jurídico.

Los canarios nacidos en libertad participan de la naturaleza de los animales salvajes mientras vivan en libertad y, en consecuencia, pertenecen, como cosa *natus* al primero que los ocupa; pero los canarios salvajes se convierten en animales amansados cuando, tras ocuparlos,

el hombre los reduce a cautividad y los acostumbra; mas los canarios criados en libertad nunca pueden pasar a la condición de animales mansos, porque éstos son los que nacen ya en poder del hombre.

Los canarios nacidos en poder del hombre se integran en el grupo de animales mansos o domésticos. Prueba esta afirmación el artículo quinto de la Ley de Caza: Son mansos los que nacen y se crían en poder del hombre. Por ello decimos que puede ser hecho decisivo el lugar del nacimiento. No es obstáculo a esta afirmación el adverbio *ordinariamente* del precepto citado, ni que en el artículo cuarto del Reglamento de la Ley de Caza no estén incluidos los canarios. El giro *ordinariamente* da a entender que nos hallamos ante una norma flexible, elástica—no rígida ni imperativa—de contenido variable en su constitución, según las costumbres de cada época. Con este tipo de normas podemos saber cuáles son los animales mansos o domésticos, porque el hombre no cría siempre los mismos animales; son domésticos los que, ordinariamente, cría y nacen en su poder; la enumeración del artículo cuarto del Reglamento de la Ley de Caza no es exhaustiva, sino simplemente enunciativa, como se desprende de su inciso inicial y final: “Pertenecen a la sección de animales mansos... y otros análogos”.

Negativamente el artículo tercero de la Ley de Caza es argumento para excluir a los canarios nacidos en cautividad de los animales amansados, pues éstos son los salvajes por naturaleza “que se ocupan...”; no existe ocupación de los canarios que su dueño cría en cautividad porque la ocupación es “la aprehensión material de una cosa que no tiene dueño con ánimo de adquirir la propiedad” y los canarios en cautividad desde el momento de su nacimiento están afectos a su titular dominical.

Los animales amansados nacen en libertad sin sumisión a poder individual de hecho o de derecho; los canarios a que nos estamos refiriendo, nacen en cautividad sometidos a su inmediato poder de hecho y de derecho.

El nacimiento en libertad es la nota originaria y esencial de los amansados, porque, por naturaleza, son salvajes, y

éstos son los que viven libremente; aquel dato está explícitamente recogido en el artículo cuarto de la Ley de Caza cuando afirma: Si "los amansados recobran su primitiva libertad", lo que excluye a los nacidos en cautividad, de los que sólo puede decirse que adquieren la libertad, pero no que recobran la libertad.

Semillas y alimentos para pájaros

**Francisco Fernández
Leán**

**Precios especiales a los señores canaricultores
en general**

Iniciación al canto clásico Roller

— XIX —

Por ANTONIO DROVE AZA

VALORACION DEL CANTO: La mayoría de los cultivadores del canto Roller saben apreciar instintivamente cuándo un canario ejecuta un buen repertorio de canto. Su espíritu artístico les permite distinguir lo bello de lo vulgar, aunque a veces hayan aceptado como notas buenas ciertas expresiones que por inercia de la moda o por inveterada costumbre la afición ha dado en considerarlas de mérito, cuando de verdad son vulgaridades impropias de figurar en repertorios de canto de verdadera calidad. Tal es el caso, por ejemplo, de las Flautas y de los Cloqueos entre las notas más conocidas. Hace algunos años era frecuente oír alabar los *miaus-miaus* de algunos Roller; su mérito se acrecentaba cuando más parecidas eran estas Flautas a los maullidos del gato. Actualmente persisten otros conceptos erróneos incomprensiblemente arraigados, indudablemente, por no haber saboreado la belleza del canto clásico Roller, y por tal motivo continúan considerándose como bellas expresiones a tantas mixtificaciones o impurezas que no deberían figurar ni siquiera como “notas de relleno”, cuyos espacios sin valor y lesdiciendo la mayoría de las veces de la melodía del conjunto, bien podrían cultivarse en su lugar variaciones sobre un mismo tema, las que, por su forma de expresión (movimientos ondulados y descendentes) o por su diversidad de tonalidades (cambios de vocales gratas), incrementarían la armonía de unos temas más básicos considerados como prototi-

po de pureza racial, de musicalidad indiscutible.

Estas impurezas y mixtificaciones son las consecuencias del cultivo arraigado y desordenado de los Glucken (Cloqueos), hoy tan en boga, los cuales —como tales Cloqueos simples y puros— sí que son dignos de ser admirados y de ser recompensados en su justa medida. En cambio, en sus expresiones compuestas o mixtificadas con otras notas dejan bastante que desear, tanto en las de ritmo lento de emisión (Flautas de Glucke: toc-toc, duc-duc, dan-dan, etcétera, etc.), como en las de ritmo acelerado (Rulos de Glucke o Gluckenrolle, Timbres de Glucke o Klingelglucke, etcétera, etc.), todas las cuales no deberían ser consideradas en la valoración del canto, porque, al estar privadas de la pureza de la modulación característica de cada nota, no dejan de ser más que mixtificaciones que emborronan siempre los textos fonéticos de las notas o temas establecidos en el Standard con nombres, modulaciones y ritmos bien definidos.

Por tanto, no debe creerse porque un canario emita una serie de ruladas más o menos batidas acompañadas de otras notas intermitentes y de otras lentas que tal repertorio de canto es meritorio por su variedad. Para valorarlo es preciso analizar cada frase cantada de acuerdo a unas condiciones o cualidades que permitan determinar el grado de bondad. Estas cualidades que permiten mantener la pureza del canto Roller a través del

tiempo son, según mi criterio, las siguientes:

- 1.^a Pureza de dicción.
- 2.^a Pureza de tonalidades.
- 3.^a Variación, y
- 4.^a Volumen sonoro.

Estas buenas cualidades, deseables en el mayor grado en el canto Roller, son las que hay que tenerlas presentes al analizar todas las frases emitidas por los canarios para que el canto así desarrollado satisfaga las condiciones básicas de armonía y musicalidad que deben estar presentes siempre en el repertorio del canto de los canarios de la más excelente calidad.

Como vemos, es preciso conjugar en brevísimos lapsos de tiempo, estas cualidades para determinar con cifras el valor real de todas las notas. Vale, pues, la pena de aclarar previamente los conceptos de estas cualidades deseables para comprender más fácilmente las normas de aplicación al valorar el canto Roller.

PUREZA DE DICCIÓN: Como ya vimos en los anteriores y respectivos capítulos, todos los temas o notas establecidos en el Standard están definidos por distintas composiciones que representan fonéticamente la onomatopeya de la estructura del sonido percibido al modular los canarios los distintos temas tomados como patrones.

Cuando un canario modula determinado tema, decimos que la pureza de su dicción es perfecta cuando el canario "dice" o "pronuncia" el texto fonético tal como está determinado en el Standard. Claro está que, para que esta dicción sea realmente perfecta, es preciso que el ritmo de su emisión no difiera sensiblemente del establecido para cada una de las notas del repetido Standard.

Cuando esto no ocurre, es decir, cuando el ritmo normal de emisión es modificado, algunas notas tienden a confun-

dirse con otras de modulación distinta. Esto ocurre con los temas de estructura fonética muy simple. Así, por ejemplo, el Hohlklengel, cuyo ritmo normal de emisión, según sabemos, es del orden de las 5-7 emisiones silábicas por segundo, al acelerarse paulatinamente va tomando el carácter de sonido continuado, perdiéndose la *l* del texto fonético al mismo tiempo que va apareciendo una *r*, para que al fin quede transformado el Hohlklengel en Hohlrolle clásico cuando el ritmo de emisión alcanza el orden de las treinta emisiones por segundo. Veamos su desarrollo fonético:

La representación fonético del Hohlklengel clásico es 10-10-10-10... IU-IU-IU-IU... Cuando el ritmo aumenta la modulación resultante llega a tomar cierto carácter de batido de agua (modulación buco-lingual): 10101010... IUUIU... Cuando el ritmo alcanza las quince emisiones por segundo una *r* ligera empieza a interferir el anterior texto fonético: 10r10r10r10r... IUrIUr-IUUr..., dando lugar a la percepción de un, llamémosle correctamente, Hohlklengelrol (modulación buco-lingual-gutural). Finalmente, si el ritmo alcanza o sobrepasa las treinta emisiones por segundo, la modulación resultante definirá a un Hohlrolle clásico porque, por la rapidez del batido, la primitiva *l* del Hohlklengel desaparecerá totalmente quedando únicamente la *r* que bate al sonido emitido, dando lugar a una modulación gutural pura muy propia de las ruladas clásicas.

Con el Hohlklengel, comprobaremos asimismo que, si, por el contrario, el ritmo decrece, es decir, que los intervalos de la emisión del sonido son más largos y separados, el Hohlklengel así emitido tenderá a convertirse en cadencias finales muy propias de los Pfeifen, transformándose la *l* del primitivo texto fonético en alguna otra consonante (*h*, *d* o *t*) que más bien se adivina su

presencia en la modulación de estas plañideras Flautas.

Asimismo el Hohlklengel emitido con ritmo intermedio entre el suyo normal y el de la Flauta puede tomar el carácter de Schokel siempre que el canario en sus emisiones silábicas las module de forma expresiva muy particular a manera de choques espasmódicos, única forma de ser reconocido el auténtico Schockel: HO-HO-HO-HU-HU-HU. Pero, para que así resulte perfecto es preciso que los canarios tengan muy arraigada la facultad de emitir los sonidos en forma espasmódica, y en tal caso dominante, esta facultad deseable para emitir perfectos Schocken redundará, por el contrario, en perjuicio de la pureza de los demás temas del Standard a los que contagiara en mayor o menor grado, dando lugar a sonidos resultantes que por su bastante parecido deben considerarse como auténticos Hohlrolle, Hohlklengel, etc., etc., aunque técnicamente difieran algo de los clásicos.

Cultivando el Glucke, según se ha prologado en estos últimos años, se ha obtenido una serie de mixtificaciones tales que el canto Roller se ha modificado grandemente hasta el punto de que en la mayoría de los temas se aprecia en buen grado la nefasta influencia que la compleja modulación del Glucke ha ejercido sobre la dicción de aquéllos, obteniéndose una modalidad de canto que por su modulación, por su ritmo y por su tonalidad difiere mucho de las características que debe poseer el auténtico noble canto del Harz.

Si los temas de modulación muy simple, según hemos visto, tienden a confundirse entre sí al variar el ritmo de su emisión, los de modulación compleja no tan sólo tienden a esa confusión, sino que manifiestan muchísimo más acusadas las mixtificaciones e impure-

zas; dando lugar siempre, o casi siempre, a modulaciones o notas resultantes de características complejas muy distintas de todas las establecidas en el Standard.

Sabemos que los Glucken son modulaciones que rememoran a los Cloqueos de las gallinas (de aquí su nombre en alemán). Su composición fonética es compleja por entrar varias consonantes en su modulación de tipo buco-lingual: Gloc-Gloc-Gloc-Gloc y Gluc-Gluc-Gluc-Gluc, y su ritmo es de una a dos emisiones por segundo. Por ello, puede suponerse la variedad de mixtificaciones a que puede dar lugar el cultivo prodigado de los Glucken al modificar la estructura clásica y muy simple de los temas básicos y de los más próximos, también de modulación sencilla, que están establecidos en el Standard.

Como se comprenderá, el juzgar el canto Roller es más complejo y bastante más difícil de lo que parece a primera vista; siempre que, naturalmente, los canarios emitan mixtificaciones y modifiquen ritmos. Por el contrario, resulta fácil reconocer y valorar un repertorio de canto Roller cuando los temas están perfectamente definidos por su estructura de modulación y por su ritmo de emisión, es decir, cuando la dicción de los temas cantados es perfecta.

En Alemania, los jueces más exigentes no puntúan las mixtificaciones, ni conceden altas puntuaciones a los temas que no posean la más pura dicción. Como se comprenderá es la mejor forma de estimular el buen canto para mantenerlo con la mayor pureza clásica. Juzgarlo de otra forma menos exigente es conducirlo hacia tendencias bastardas que deberíamos evitar si realmente consideramos al noble canto Roller como la más bella y artística expresión de todos los pájaros cantores.

(Continuará.)

Requiem por un pajarillo

*Era una noche de estio,
una noche toda en calma,
las luces de las estrellas
su manto nuevo manchaban.*

*Una noche que yacía
o al menos tal semejaba
pero en su blanda pereza
¡qué negros planes fraguaba!*

*Un pajarillo dormía
bien cobijado en la rama
y la noche negra y cruel
en silencio lo acechaba.*

*¡Oh, pajarillo dormido,
qué ajeno tu sueño estaba
a esta traición sin nombre
que contra ti se tramaba!*

*La noche no te perdona
que solo cantes al alba
y tiene su negra sogá
en torno de tu garganta.*

*Son un delito tus trinos
al filo de la mañana
y la sentencia implacable:
morirás de madrugada.*

*Ella misma es el verdugo
y te ejecuta con saña
apenas la luna va
a dormir tras la montaña.*

*¡Qué pena verte caer
como una hoja ya lacia,*

*del árbol donde dormías,
del árbol donde soñabas!*

*¿Cómo va a saber la aurora
que debe dejar la cama?
Acaso no se despierte
sin tus alegres dianas.*

*Y si despierta traerá
su traje de novia blanca
mojado del llanto triste
que verterá por tu falta.*

*Llorará también el día
cuando suba a mi ventana
y se encuentre que no estés
ni estés tampoco en la rama.*

*Yo también podría llorar
si me quedara una lágrima,
pero voy a ver si doblan
por tu muerte las campanas.*

*Y pregonaré a los vientos
que fue la noche taimada
quien te asesinó a traición
por tomar en ti venganza.*

*De tus rondas y cantares
a las ventanas del alba,
que fueron celos, en fin,
de una noche enamorada.*

*Diré que te vi caer,
abiertas en cruz las alas
para ganar el perdón
de la que así te mataba.*

EMILIO TORIBIO



Consideraciones sobre la alimentación de los canarios

XXI

Los hidratos de carbono, o sea el azúcar, el almidón y la celulosa, mantienen la combustión produciendo calor y energía. Encontramos dichos elementos principalmente en el trigo y similares, como, por ejemplo, el arroz, azúcar, patatas y legumbres. Son en general alimentos vegetarianos los que facilitan al cuerpo los hidratos de carbono. En el alpiste hay 61 por ciento de éstos, y además ácido silíceo y albúmina. El alpiste, dado en cantidades moderadas, es una comida ideal para nuestros canarios, pero, además, se han de dar simiente de nabina, colza y huevo.

Las grasas, que son combinaciones de glicerina y ácidos grasos, están concentrados en las grasas vegetales y animales, como, por ejemplo, aceites de oliva, de linaza, de palmera, etc., y mantequilla, manteca, tocino, aceite de hígado de bacalao, carne grasa y leche. La grasa produce principalmente calor, pero además hace que la albúmina se gasta con economía, formando a la vez un depósito de reserva para el cuerpo. En el alpiste hay muy poca grasa, casi cero. Por el contrario, contienen una cantidad considerable de aceite o grasa las simientes de colza, cáñamo, lino, adormidera. La semilla de negrillo contiene algo. Algunos criadores ponen todavía un trozo de tocino en las jaulas, ya que los canarios lo picotean a gusto.

Además de estas tres materias principales, los alimentos deben contener agua para cubrir la pérdida diaria de agua debido a las funciones de los pulmones, vejiga e intestinos. Sin agua, todo el organismo sería incapaz de vivir porque las células necesitan cierto grado de humedad para poder funcionar.

Perdiendo 2 a 3 por ciento de agua se presentan síntomas de sed, y si el cuerpo pierde el 20 por ciento de agua, el organismo muere sin falta. Sabemos que nuestros canarios pueden pasar mucho más tiempo sin comida que sin agua. La función más esencial del agua es la tarea de disolver las sales, y su conducción

a través del tejido, así como en transporte de los alimentos disueltos hacia las células "hambrientas". Además, tiene el agua otros importantes trabajos que hacer, como, por ejemplo, la limpieza y desinfección del cuerpo.

Después de la época en la cual se determinó el valor de cualquier alimento solo según sus calorías, vino el período en el cual los sabios llamaron la atención de sus contemporáneos sobre la importancia de las sales minerales para la formación y asimilación del organismo. Como quiera que la sangre y la linfa del cuerpo representan una solución se ve rebajada en cuanto a su contenido de sal por el sudor, las lágrimas y la orina, el organismo necesita nuevas sales, aunque sean cantidades mínimas. Para nuestros canarios se encuentran estas sales en las simientes, en el huevo y en las legumbres verdes. Debido a que esta necesidad de facilitar al cuerpo las sales alimenticias es una cosa innegable, se han fabricado preparados especialmente ricos en sales y vitaminas, en número tan grande que pronto uno ya no sabe qué escoger entre la profusión de lo ofrecido. Muchos criadores se preguntarán asombrados cómo habrá sido posible en los tiempos pasados que no hayan muerto todos los canarios debido a la falta de conocimientos en esta materia. A éstos me dirijo aconsejándoles que vuelvan sus miradas a la Naturaleza, que contiene todo lo que nos hace falta, en sus hierbas, semillas, etc. A aquel que cree indispensable servirse de productos especiales, de todos modos le aconsejo se dirija a suministradores de reconocida seriedad.

Además, exige el cuerpo hierro, para la formación de la sangre; fósforo, azufre, cal, potasa y sosa para las células; sobre todo fósforo para las que son muy activas; y azufre para el hígado; cal para los huesos. Además, necesita el cuerpo yodo para la saliva y los tiroideos; ácido silíceo para pelos y plumas, y arsénico para el brillo de las plumas.

Una gran parte de las materias minerales in-

dicadas que son necesarias para el cuerpo de los pájaros, se encuentran en la "sepia" en las cáscaras de los huevos de gallina. No contienen materias alimenticias, pero sí las valiosas sales que hacen tanta falta como las comidas en sí mismas, aunque no se necesite darlas a diario. Basta dar una mezcla de los productos portadores de dichas sales una vez por semana, poniéndolos en un pocesito aparte. Durante el tiempo de la cría se puede dar más a menudo, y hasta diariamente.

La leche es un buen medicamento cuando es fresca. La empleamos para mojar bizcochos, etcétera. Si los pajaritos tienen desarreglos intestinales o están flojitos de pecho, es la leche de gran valor.

Por fin voy a mencionar un factor importante en la vida de los canarios, el sol. Es re-

comendable poner las jaulas de manera que una parte del sol las toque. Nos hemos de regir por nosotros mismos: lo que nos agrada de la Naturaleza, también a ellos les es un bien, y lo que nos molesta, tampoco a ellos les gusta. Además de una alimentación sana, tenemos que procurar extremar la limpieza. El baño diario, verano e invierno, es una cosa que nunca está de más. También el aire debe ser puro y fresco, evitándose desde luego las corrientes. El aire puro y los baños dan fuerza al cuerpo. La comida ha de ser sencilla, pero variada. Las semillas que contienen grasa y harina, deben tener la preferencia. Nunca se debe olvidar ofrecer a nuestros pequeños favoritos lo que la Naturaleza ofrece en la época en que estamos. Entonces los pajaritos estarán bien, y nosotros tendremos ocasión de alegrarnos con ellos.



Una vez más aquí tenemos el caso conocido y que frecuentemente puede ser observado.

El Buitre, que se alimenta de carroña, cuando encuentra una buena pieza muerta es tal el "banquete" que se da, que con frecuencia no puede levantar el vuelo, siendo entonces presa fácil para cualquier persona que le encuentre.

El de la presente fotografía, un Buitre leonado o común (Gyps fulvus), que midió tres metros de envergadura, fué capturado en Quintanilla de Escalada, a la orilla de la carretera, por D. Francisco Caamaño cuando en su coche regresaba a Santander, un día del pasado julio y, más tarde, donado al Vivarium del Sardinero.

Mucha higiene y mucho ojo con el piojillo de los pájaros

Por LUIS DE LA LAMA

COMO en todo ser viviente, también en las aves, la higiene juega un papel importante, tanto en lo que respecta a su grado de salud, como, en definitiva, en la duración o prolongación de su vida.

Si tenemos esto en cuenta debemos cuidar de la limpieza de la jaula como algo esencial y necesario para la vida de nuestros pájaros.

Causa pena y sonrojo el ver como algunos, por otro lado buenos aficionados, tienen a sus pájaros en jaulas donde los parásitos anidan por millares y el excremento se apelotona en los saltadores y fondo de la misma, mezclado con el grano que ha de servirles de alimento.

Y esto solamente en lo que respecta a la falta de aseo, que en relación a las condiciones en que se les tiene... preferible es no hablar.

En cambio, sí queremos recomendarles cuáles deben ser las condiciones para una vida sana y de normal duración de los pájaros.

No hay que olvidar que uno de los principales elementos de las aves es el aire puro. Siendo así, debemos tener a nuestros pájaros apartados de todo aire viciado o enrarecido, pues, además de perjudicarles, tendrá una influencia decisiva sobre sus gargantas que pronto se dejará sentir.

Otra cosa que debemos también tener en cuenta es que los pájaros tengan durante el día la máxima luz natural, que en su ambiente en el campo, y sin el cual se aletargan y se vuelven tristes.

El sol recibido en forma implacable les produce rápidamente la muerte. En cambio, en pequeños ratos del día o de la semana, inclusive, les es casi necesario, pues les causa alegría y les produce vitalidad, contribuyendo también a abrillantar su pluma.

La comida debe dárseles lo más limpia posible, cuidando igualmente de limpiar a diario el bebedero para que no se deposite en él gérmenes nocivos, causa de muchas enfermedades, y, en cambio, encuentren agua limpia y fresca donde calmar su sed.

Por último, si no a diario, sí con bastante frecuencia, y más durante la primavera y verano que durante el resto del año, debe ponérseles bañeras donde los pájaros puedan refrescarse y limpiar su pluma, cosa que también realizan todas las especies en estado de libertad; vigilando, eso sí, para que una vez que los pájaros hayan efectuado su aseo no beban del agua en que se han metido y bañado, para lo cual retiraremos de la jaula el cacharro que emplearon en tal menester.

SUMO CUIDADO CON EL PIOJILLO

Suprimir esta plaga es, y debe ser, la obsesión de todo buen aficionado.

El piojillo en los pájaros enjaulados es la causa muchas veces de su debilidad, que en ocasiones se traduce en la pérdida de su canto e, inclusive, en la muerte por debilitamiento y falta del natural y necesario descanso en los mismos.

Ya es sabido que aun en el mismo campo padecen, por lo general, todas las aves las consecuencias de estos parásitos; pero en ese estado de libertad tienen aquéllas mayores defensas por el baño en aguas corrientes cuando les apetece y por el cambio constante del lugar en el que viven. En la jaula no gozan de estos recursos, y tienen que soportar con sumo sacrificio el ataque de que son víctimas constantes por parte de tan inquietantes bichos.

La mejor prueba para saber si nuestras jaulas y pájaros están limpios, es observar a éstos durante su descanso en la noche.

La posición normal para dormir que adoptan los pájaros, es erizarse dejando su pluma ligeramente ahuecada al objeto de conservar en ella una especie de cámara de aire que les aisle de la temperatura exterior, y meter la cabeza debajo de una de sus alas, con lo que además de abrigar ésta, forman una especie de bola que les mimetiza en el campo, al dormir en los árboles, con las hojas y frutos de éstos, con lo cual esquivan en muchos casos los ataques de las rapaces nocturnas al despistar a éstas con su falsa apariencia.

De este modo, en el campo y en la jaula, entran en un sueño profundo y reparador, que les permite renovar energías para una normal actividad diurna.

En cambio, si cuando encendemos la luz de la habitación en que tenemos nuestras jaulas encontramos a los pájaros, si se quiere un tanto encogidos, pero sin adoptar esa postura en ellos natural para el descanso, podremos estar ciertos de que su sueño no es profundo ni completo y que ello obedece única y exclusivamente a la existencia del piojillo, resultando aún mayor confirmación de ello, si los pájaros están inquietos aun estando con la cabeza debajo

del ala y hechos una bola. En este caso ello es señal de que el sueño ha podido más para rendirle que los ataques que padece por parte de los parásitos, pero tal sueño nunca será profundo en semejantes condiciones, y la falta de descanso minará irremediablemente su salud.

Difícil cosa es exterminar a estos parásitos, pero si no lo hacemos, nuestros pájaros se convertirán en víctimas por el sufrimiento que les proporcionan aquéllos, y tristes y débiles por la sangre que cada día van perdiendo por la misma causa.

¿Qué debemos hacer para evitar esto?

Sencillamente, limpiar con la frecuencia que sea necesaria la jaula y los saltadores, máxime si aquélla es de madera, en la que el piojillo se desarrolla más fácilmente; y si a pesar de ello la invasión se ha producido, previo sacar al pájaro de la jaula y echarle polvos de algún insecticida como el Pelitre, que no contiene D. D. T., el cual es fatal para el ave, meterle en una jaula completamente limpia, cuidando durante cinco o seis días de limpiar y sacudir las cañas que en la misma hallamos colocado de perchas. Allí se refugiarán durante el día los parásitos que aún llevó el pájaro, pero en poco tiempo les habremos eliminado totalmente con este procedimiento.

Naturalmente que para una mejor limpieza y seguridad de ella debemos cuidar de colocar esta jaula en un lugar distinto a donde estuvo la otra, o tener la convicción de que la pared está completamente limpia de parásitos.

Respecto a la otra jaula infectada, la mejor, más rápida y eficaz medida será meterla dentro de un cacharro de agua hirviendo lo suficientemente grande para que la cubra entera. De tal modo en pocos minutos no habrá quedado ni un huevo ni un piojillo con vida.

El Reglamento del Timbrado, comentado

Por ANTONIO DROVE AZA

(Continuación.)

El Reglamento define textualmente así al segundo grupo de las notas del Timbrado:

SEGUNDO GRUPO

NOTAS ESCALONADAS

Chau-Chau	6 puntos de máxima puntuación
Piau-Piau... ..	6 puntos de máxima puntuación
Cloqueos	9 puntos de máxima puntuación
Castañuela	6 puntos de máxima puntuación
Cascabeleo	9 puntos de máxima puntuación

Este es el grupo más numeroso y está compuesto por las cinco notas que se acaban de citar, formadas todas ellas por sílabas unidas entre sí con cierta separación. Las emiten con menor rapidez que las timbradas y a más velocidad que las intermitentes, según veremos cuando a éstas les llegue su turno. Todas, absolutamente todas, equivalen a las notas que en canto clásico (Roller) son conocidas por flautas, de donde se infiere que el canto clásico no es otra cosa que el perfeccionamiento llevado al máximo de las estupendas bases aportadas por este maravilloso canario timbrado español.

Hecha ya esta aclaración que estimamos oportuna, pasemos seguidamente al análisis de cada una de las notas que quedan enumeradas.

CHAU-CHAU.—Nota sencilla, bastante bonita y muy característica de la raza de este pájaro. La emite con tal claridad y precisión que no ofrece duda ni a los profanos. Los canarios puros la llevan muy arraigada, tanto, que nadie podría alarmarse si la considerásemos clásica o hereditaria, pues también los

pequeñuelos la intercalan en su canto sin haber oído a sus padres. El chau-chau lento es más meritorio que el precipitado, y sin llegar a perder su equivalencia de flauta, como ya se ha dicho, podría equipararse asimismo a la aspirada de canto clásico, sobre todo cuando determinados ejemplares lo producen con majestuosa lentitud.

Letras que la componen: consonantes "ch" y vocales "au".

Formas de emisión:

- Llano (muy prodigado).
- Ascendente (prodigado en segundo lugar).
- Modulado (en tercer lugar).
- Descendente (escasas veces).

Orden de méritos (Chaus-Chaus de buena puntuación).

- Modulado.
- Descendente.
- Llano.
- Ascendente.

De escaso mérito (Chaus-Chaus poco puntuables).

- e) Excesivamente prolongado.
- f) Nasal.
- g) Pobre de voz.

Importante: El Chau-Chau en todas sus formas lo emite el canario abriendo y cerrando el pico.

* * *

PIAU-PIAU.—Sencilla como el Chau-Chau, limpia de sonido y si cabe más bonita, dada su dulzura y suavidad. Es muy propia de esta clase de canarios y la prodiga más que la otra. Tampoco necesitamos experiencia alguna para distinguirla, ya que su clara y precisa pronunciación la delata a nuestro oído. Consultada cualquier persona que no entienda de canarios nos diría: “Ese pájaro está diciendo piau-piau”. Su arraigo en la raza es igualmente de siglos, y no hubiésemos cometido ningún disparate enriqueciendo lo básico o hereditario con ambas notas. Hay un detalle curioso cuya causa desconecemos aún, siendo éste la tendencia en los canarios a no incluir en su repertorio más que una de las dos notas descritas. Escasean los ejemplares que emiten indistintamente una y otra. La lentitud en la emisión es asimismo más meritoria que la precipitación.

Letras que lo componen: consonante “p” y vocales “iau”.

Formas de emisión:

- a) Llano (muy prodigado).
- b) Ascendente (prodigado en segundo lugar).
- c) Modulado (en tercer lugar).
- d) Descendente (escasas veces).

Orden de mérito (Piaus-Piaus de buena puntuación):

- 1.º Modulado.
- 2.º Descendente.
- 3.º Llano.
- 4.º Ascendente.

De escaso mérito (Piaus-Piaus poco puntuables):

- e) Excesivamente prolongado.
- f) Pobre de voz.

Importante: Abriendo y cerrando el pico.

* * *

CLOQUEOS.—Son múltiples, preciosos y muy prodigados. En la composición de los mismos intervienen diferentes consonantes y vocales, según veremos por los ejemplos que más abajo se citan, pero, dada la gran diversidad de cloqueos que estos magníficos cantores pueden emitir, ha sido de todo punto imposible precisar con exactitud las letras que los componen ni el número de estas bellísimas notas que son capaces de dar. Es un secreto que la Naturaleza depositó en la privilegiada garganta del canario timbrado español que nos ocupa. Si descontamos las notas que el Código nos define, cualquier otra que escuchemos será sin duda un cloqueo. Júzguese, pues, los infinitos cloqueos que podremos escuchar y lo difícil que resulta tratar de encasillarlos en los estrechos límites de un Código, y eso que el nuestro ha tenido el acierto de recoger, sin que se escape ni una, toda la gama de notas que emite esta portentosa raza, aun cuando en casos como el presente sólo haya podido recogerlas con carácter general. La emisión de los cloqueos es algo más rápida que el chau-chau y el piau-piau, anteriormente descritos, sal-

vo las inevitables excepciones con las que siempre se debe contar.

Letras que lo componen: No creemos incurrir en error al consignar que el abecedario completo, ya que con cualquier consonante y vocales pueden formarse cloqueos.

Formas de emisión:

- a) Llano (muy prodigado).
- b) Ascendente (prodigado en segundo lugar).
- c) Modulado sin intercambiar vocales (en tercer lugar).
- d) Modulado intercambiando vocales (pocas veces).
- e) Descendente (pocas veces).
- f) Escala de cloqueos diferentes (ocasas veces).

Orden de méritos (Cloqueos de buena puntuación):

- 1.º Escala de cloqueos diferentes.
- 2.º Modulado con intercambio de vocales.
- 3.º Modulado sin intercambiar vocales.
- 4.º Descendente.
- 5.º Llano,
- 6.º Ascendente.

De escaso mérito (Cloqueos poco puntuables):

- g) Confusos.
- h) Duros.
- i) Excesivamente prolongados.
- j) Nasales.
- k) Pobres de voz.
- l) Rozados.

Ejemplos de cloqueos:

- m) Con una consonante y una vocal: "bi" "bi" "bi"... "pi" "pi" "pi".
- n) Con dos consonantes y una vocal: "blu" "blu" "blu"... "clo" "clo" "clo".

ñ) Con tres consonantes y una vocal: "bloc" "bloc" "bloc"... "tric" "tric" "tric".

o) Con dos consonantes y dos vocales: "blui" "blui" "blui"... "clou" "clou" "clou".

p) Con una consonante y dos vocales: "lui" "lui" "lui"... "lou" "lou" "lou".

Importante: Todos los cloqueos en sus variadísimas formas los emiten los canarios abriendo y cerrando el pico. Los más comunes son los de dos consonantes y una vocal. Y los lentos los mejores, alcanzando categoría de cloqueos de ruiseñor aquellos en los que intervienen las vocales "o" y "u" y excepcionalmente el "bi" cuya belleza metálica no tiene punto de comparación.

* * *

CASTAÑUELA.—Muy parecida al chau-chau, pero más bonita, con la particularidad de que no siendo nota difícil, no es prodigada por los actuales canarios todo lo frecuentemente que la quisiéramos oír, si consideramos que su emisión es suave y dulce como una caricia. El antiguo canario país la daba mucho y la hacía tan bien, tan limpia, clara y perfecta, que no pocas veces recordaba al mejor cantor del mundo, el ruiseñor. Es misión de los cultivadores de esta raza la de ir procurando que sus canarios prodiguen más la linda nota que comentamos, sin olvidar que tendrá tanto más mérito cuanto más lentitud consiga imprimirle el pájaro que la ejecuta.

Letras que la componen: consonantes "ch", "s" y "c", y vocal "a". Así: "chas" "chas" "chas" o "chac" "chac" "chac". La que termine con la consonante "n" será mala castañuela.

Formas de emisión:

- a) Llana rápida (prodigada en primer lugar).

b) Llana lenta (en segundo lugar, pero pocas veces).

c) Ascendente (escasas veces).

d) Descendente (rara vez).

Orden de méritos (Castañuelas de buena puntuación):

1.º Descendente.

2.º Llana lenta.

3.º Llana rápida.

4.º Ascendente.

De escaso mérito (Castañuelas poco puntuables):

e) Excesivamente prolongada

f) Falta de expresión.

g) Nasal.

h) Pobre de voz.

Importante: Abriendo y cerrando el pico.

* * *

CASCABELEO.—Es la nota más sonora, alegre y metálica del canto de estos canarios, y aun siendo como es de categoría escalonada le sigue en rapidez a los timbres, lo que no le resta mérito ninguno, sobre todo si el pájaro lo emite con la debida pureza y marcando claramente la consonante final. Dicha nota y los cloqueos en “bli”, muy metálicos también, son de lo más lindo del repertorio. Sucede en ella algo parecido a lo que ya se ha dicho de la castañuela, aun cuando no tanto, es decir, que los canarios actuales no la prodigan todo lo que deseamos los enamorados del cascabeleo. Debemos procurarnos excelentes profesores que lo emitan con frecuencia, para que no carezcan de él ni uno solo de los muchos canarios timbrados españoles que se vienen obteniendo en estos últimos años.

Los canaricultores estamos obligados a cultivar, perfeccionar y multiplicar lo bueno temporada tras temporada, sin considerar nunca—por estupendos que sean los ejemplares logrados—que hemos llegado al límite de la perfección. En Canaricultura como en casi todas las actividades de la especie humana, siempre se puede avanzar, siempre hay más allá.

Letras que lo componen: Consonantes “l” y “n” y vocal “i”. Así “lin” “lin” “lin”...

Formas de emisión:

a) Llano (prodigado en primer lugar).

b) Ascendente (en segundo lugar).

c) Modulado (escasas veces).

d) Descendente (rara vez).

Orden de mérito (Cascabeleos de buena puntuación):

1.º Modulado.

2.º Descendente.

3.º Llano.

4.º Ascendente.

De escaso mérito (Cascabeleos poco puntuables):

e) Confuso.

f) Excesivamente prolongado.

g) Nasal.

h) Pobre de voz.

Importante: Con el pico semiabierto.

* * *

COMENTARIO de las Notas Escalonadas del Segundo Grupo del Reglamento:

Es evidente que al recopilar en el Reglamento las notas que se consideraron

típicas del canto del País se partió de la convicción de que el canto Roller procedía de la depuración esmerada de aquel canto brioso y alegre. Por este motivo se establecieron en el Reglamento del canto Timbrado unas notas Timbradas básicas, las cuales, según hemos visto en capítulos anteriores, son fiel expresión de modulaciones batidas o rodadas propias del clásico canto Roller y de algún otro pájaro silvestre muy común en Europa.

Tal convicción, de ser cierta, justificaría el calificativo de canto Timbrado aplicándolo a una modalidad primitiva de canto rulado, el que, indudablemente, al correr de pocos años y cultivándolo culturalmente se transformaría en indiscutible Roller. Suponiendo, pues, que el Roller descienda del Timbrado, nos veríamos precisados a no prestar la menor atención a la cultura del canto Timbrado, puesto que, de lo contrario, el canto así obtenido se confundiría con un canto que el Reglamento lo condena. Práctica tan ilógica como absurda en la historia de la Canaricultura, por suponer que los rulos son básicos del canto del País. ¿Es que el canario silvestre de las Islas Canarias los emiten aunque sean expresados de forma primitiva?

No. El canto Roller clásico no fué obra evolutiva de siglos, sino que fue presentado inesperadamente a la afición por dos genios de la canaricultura alemana, los obreros Trute y Seifert, que no explicaron la forma cómo habían fijado genéticamente el canto rodado en sus respectivos linajes, ya que hasta entonces, últimos decenios del siglo XIX, los canarios que se cultivaban en Alemania eran educados y seleccionados a base del cultivo de notas compuestas de agua, cloqueos, timbres metálicos y flautas, dando lugar a los linajes que tanto prestigio alcanzaron los criadores Gartner y Volkmann con modalidades de canto no rodado, bajo el punto de vista

por supuesto, de las ruladas clásicas que define el Reglamento.

El Reglamento acogió el canto del País, mixtificado con el Roller y con el Holandés rizado, y por tal motivo estableció unas notas muy características de aquellos canarios que sirvieron de base para establecer el Código; los cuales, si quiera fuera por sus ruladas más o menos encubiertas y por su descomunal tamaño, denunciaban su impureza racial impropia del canto y del tamaño del canario silvestre de Canarias, o del mismo canario culturalmente seleccionado en Vich por su bello y alegre canto.

Los falsos conceptos técnicos del Reglamento continúan manteniéndose igualmente en este segundo grupo de notas "escalonadas". Pretender que las Flautas, por utilizar esta denominación internacional, se consideran exclusivas del canto clásico (me he permitido identificarlo con la palabra Roller en el texto transcrito) es un error tan manifiesto como inadmisible la confusión del Reglamento al considerar que: "*Todas, absolutamente todas, equivalen a las notas que en canto clásico son conocidas por flautas*". Decir que los Cascabeleos (Timbres), que las Castañuelas (Cloqueos), y que los Cloqueos (Glucken) son flautas demuestra hasta qué punto la ignorancia del Reglamento ha logrado sembrar la confusión entre los aficionados noveles al canto Timbrado y también a los del Roller, porque con estas incomprensibles afirmaciones del Reglamento se comprenderá lo difícil que resulta tratar de convencer en los Concursos de canto Roller que las notas cantadas por los canarios han sido bien catalogadas por jueces competentes: "No, señor, su canario lo que ha emitido son cloqueos puros (Glucken) y no flautas, como usted cree". O también: "La "aspirada" (Schockel) a que se refiere; esos *daus* que pronuncia su canario "*con majestuosa lentitud*" no son

más que puras flautas por mucho que se lo hayan asegurado unos *Profesores y Jueces* expertos de canto Roller que recopilaron y mantuvieron, incomprensiblemente, en el Reglamento del Timbrado la lamentable torpeza de confundir con flautas otras notas que por su estructura de modulación y por su ritmo son muy distintas.

* * *

CHAU-CHAU: Leyendo el Reglamento parece indudable que esta nota para que resulte “bastante bonita” deben pronunciarla los canarios con “*tal claridad y precisión*” que no ofrezca duda ni a los profanos”, ni a los muy torpes de oído, agregó yo, porque si los Chaus-Chaus son pobres de voz su emisión es poco meritoria y por tanto poco puntuables.

Esta nota que desacreditó siempre a los buenos canarios del País, el Reglamento, sin embargo, la preconiza con la mayor rudeza de expresión y con el mayor volumen sonoro para antagonizar a esta flauta de la similar del Roller y de tantos otros pájaros—entre ellos el canario silvestre de Canarias—, que en sus formas innatas de expresión la emiten con mucha mayor suavidad y delicadeza. Entonces, ¿de qué canario se tomó en consideración esta nota para establecerla en el Reglamento para que fuera fiel reflejo de su ordinaria forma de expresión? Pues, al igual que se hizo con los “Timbres”, se tomó como base el canto mixtificado de otras razas. En este caso concreto del Chau-Chau se tomó como ideal el canto de aquellos escomunales canarios que se pretendieron establecer como prototipo físico del canario del País y que no era otra cosa que el producto de desafortunados cruces de canarios más o menos puros del País con otras razas como la Roller y la del Holandés (rizado) cuyos Chaus-Chaus de que hacían gala en su canto

eran fiel expresión de una obra inculcultural impropia de la Canaricultura.

No ha sido el Reglamento el que ha evolucionado los actuales Chaus-Chaus del Timbrado. Han sido los buenos aficionados, los que poseyendo un mínimo de sensibilidad artística los han transformado en sus crías en otras flautas más agradables y delicadas. Las actuales formas de expresión: lou-lou-lou, mau-mau, dau-dau, dan-dan-dan, diau-diau, etc., que alguno saficionados se alarman al oírlas en canarios ajenos no deben ser repudiadas en absoluto por cuanto LAS FLAUTAS AL NO SER NOTAS BASICAS DEL ROLLER deben ser cultivadas culturalmente—al igual que las demás notas no básicas del Roller—al objeto de obtenerlas con la mayor pulcritud y delicadeza, porque aún así emitidas, jamás podrán indicar afinidad alguna con la raza que el Reglamento ha pretendido antagonizar a priori, dando denominación de notas en desacuerdo con las internacionalmente adoptadas para todas las razas de canarios de canto.

* * *

PIAU-PIAU: Flauta con exacta modulación que la anterior y por tanto sujeta a las mismas consideraciones. Su forma de expresión debe limitarse a sonidos muy poco ruidosos (consonantes suaves), por cuanto, lo mismo que su hermano genelo el Chau-Chau, se obtendrá la más agradable percepción cuanto mayor dulzura utilice en su modulación, tanto si es expresado con cierta alegría (canario del País) como con marcado sentimiento (canario Roller).

* * *

CLOQUEOSS En Canaricultura se utilizan ciertas denominaciones para determinar las notas de canto emitidas por

los canarios. Siempre su denominación va relacionada íntimamente con la onomatopeya de la modulación de cada nota y por tal motivo se le aplican nombres de acuerdo a sonidos modulados producidos por animales, instrumentos o cosas de características sonoras muy particulares y que son de dominio popular, tanto si se escriben en un idioma determinado como en otro cualquier. Así en el canto Roller a los *Cloqueos* se les llama *Glucken* porque el sonido modulado por los canarios rememora con precisión las expresiones sonoras de la gallina llueca al llamar a sus polluelos. Esta denominación alemana está por tanto de completo acuerdo con la española porque también en nuestro idioma tiene la misma significación. Por esto, los *Cloqueos* aplicados al canto de los pájaros deben definir expresiones tales que recuerden las llamadas de las gallinas cluecas, lo mismo sean expresadas por canarios Roller, por verderones, por pardillos o por canarios silvestres. La modulación de todos ellos será muy similar, si bien la mayor o menor pureza de su modulación primitiva determinará el grado de mayor o menor semejanza con la onomatopeya de los *Cloqueos* puros tomados como patrón para definir esta nota, que será susceptible de cultivar, culturalmente, con tanta más facilidad cuanto mayor dominio innato de modulaciones linguales posean los pájaros en su repertorio particular de canto. Por este motivo en el canto puro del País es sus-

ceptible de cultivar los *Cloqueos*, las notas de Agua, las Flautas, por ser todas ellas de modulación lingual—no básica del Roller—y la misma que utiliza el canario silvestre de Canarias en la mayoría de las notas de su repertorio de canto innato o primitivo.

Según el Reglamento y por los ejemplos de *Cloqueos* que expone parece ignorar el significado de la palada *Cloqueo*, ya que solamente la expresión fonética en *bloc-bloc* son realmente *Cloqueos*. Las demás son Flautas y modulaciones de Agua. Por lo que respecta al *tric-tric*, ¿no serán los grillos los que emiten estos "*Cloqueos*"? Pero, ¿es posible que el Reglamento haya tenido la osadía de cruzar nuestras fronteras y haya demostrado nuestra ignorancia más supina? ¿Cuándo hemos visto que las cluecas lancen unos *bi-bi-bi* o hagan *pi-pi-pi*? ¿Hemos oído alguna vez por casualidad algún *Cloqueo* en *bli-bli*?

Como la ignorancia del Reglamento es total según vamos viendo, merece que en el próximo Comentario dediquemos la atención a los *Cloqueos* por ser notas, simples y compuestas, que los buenos aficionados al buen canto del País deben cultivar y al mismo tiempo para que sepan definir las y no admitir arbitrariamente como *Cloqueos* a otras notas muy distintas que el Reglamento confunde y no las limita, precisamente, en su catalogación: "*Si descontamos las notas que el Código nos define, cualquier otra que escuchemos será sin duda un Cloqueo*".

TARIFAS DE PUBLICIDAD EN LA REVISTA "PÁJAROS"

Página completa interior, por cada inserción	400 ptas.
Media página interior, por cada inserción	225 »
Cuarto de página interior, por cada inserción	125 »

La publicidad en las contraportadas, tiene un aumento de un 25 % sobre los precios antes señalados.

Tendrán una bonificación del 10 % las inserciones contratadas por seis números consecutivos.

El Níctalo calzado del Polo Norte

Por IGNACIO SALA DE CASTELLARNAU, S. J.
Profesor de Ciencias Naturales

1.º—MORFOLOGIA E INSTINTOS VENATORIOS.

Su nombre científico es "NYCTEA SCANDIACA" y vulgarmente se le apellida *Harfango de las nieves*. Es una rapaz solitaria que ya escasea y debe ser muy protegida, ya que es trofeo de caza que se cotiza a grandes precios porque escasea. La foto original muestra un ejemplar precioso, adquirido por el Reverendo Fr. Anselmo Coyne, carmelita, para su magnífico Museo de H. N. de Onda (Castellón), y disecado, mejor dicho, naturalizado por el experto taxidermista Manuel Martí, que tuvo una oportunidad de obtener del extranjero esta verdadera rareza ornitológica. (Foto 1.º).

Aprovechando la coyuntura de haber visto esta singular rapaz nórdica, daremos algunos pormenores, que no dudamos serán del agrado de los aficionados a las aves. Su talla es como la del Gran Duque o Buho mayor y real de nuestros bosques ibéricos, con una envergadura de 1'60 m., y con un peso aproximado de dos kilos.

Por lo que respecta a su morfología, el nictalo tiene la cabeza grande con la concha auditiva muy abierta para percibir bien los ruidos y provista de un opérculo de misteriosa significación, quizás para aislarse del exterior al dormir cuando truena en esos parajes ventosos con tormentas y celleriscas de nieve y aullidos de animales. Su pico gancho es corto aunque muy fuerte y de color negro.

El plumaje más abundante que en

otras estríngidas, es de un blanco muy puro, con motas grises. El color es más barrado en las hembras y jóvenes aves, que ostentan manchas negruzcas que des-



El Harfango de las Nieves árticas.

"Nyctea scandiaca".

Ejemplar que se exhibe en el Museo de H. N. de Onda (Castellón).

tacan mucho entre el níveo traje, que les abriga todo su cuerpo, incluso sus cortas patas que son piliformes, siendo las plumas que casi cubren los dedos, largas y espesas, como ocurre también

las perdices de las nieves. Conforme estas aves envejecen, su color tórnase cada vez más blanco, pareciendo una bola de nieve o algodón, dejada sobre una roca o matorral.

No abandonan los bosques boreales, sino excepcionalmente, y su hábito defensivo es esconderse en un tronco hueco que forma como el centro de su dominio al que se conserva fiel como un refugio seguro contra sus enemigos y asperezas del mal tiempo polar.

El Harfango caza duranet todo el día, así como durante los largos crepúsculos de las noches de luna. Espera paciente inmóvil a sus víctimas favoritas en su talaya dispuesta a precipitarse como un rayo en ocasión propicia. Por su color presenta una homocromía perfecta con el paisaje nevado, por lo cual, a causa de su mimetismo es muy difícil de ver, y sorprende a sus presas al estilo de los astutos alcones. Afortunadamente por lo regular no le falta suculenta carne de liebres, ardillas, lemmings, murciélagos, palomas y perdices blancas, patos y pájaros. A falta de esta su preferida comida, cuando escasea, no desdeña pesar peces, como lo han observado expedicionarios del Polo Norte.

Si a estas aves de rapiña les ataca el cazador de frente, entonces chasquean con el pico al mismo tiempo que erizan las plumas y toman una pose amenazante y mirada severa con su brillante y dorado iris que parece relampaguear. La fuerte luz les molesta y en cautividad se retiran a un rincón y cierran los ojos.

Para no llamar la atención, su grito es bajo y profundo y de ordinario permanece mudo.

°.—NIDIFICACION Y HABITAT.

El Harfango de las nieves se reproduce en verano. El nido lo colocan en una depresión del suelo, acolchado con plumas y hierbas secas. Es mucho más

prolífica que otras aves de rapiña, pues la hembra deposita ya en tierra, y máxime en el hueco de un tronco, hasta cuatro y más huevos de color blanco. Si por alrededor merodean sus enemigos, defiende su nido a capa y espada, ora extendiendo sus alas, ya presentando sus aceradas garras a los intrusos.

Los padres manifiestan el más vivo cariño a sus polluelos y saben usar de tretas y fintas para alejar a los hombres curiosos, que visitan sus alrededores. Echase al suelo la hembra que cubría el nido, como si estuviese herida, y permanece inmóvil, como muerta, con las alas extendidas, esforzándose así en llamar la atención de su enemigo que le ha visto hace poco. Mientras la madre incuba, el macho posado en un lugar alto y cerca del nido vigila por su seguridad, dando la señal de alarma con agudos gritos, apenas sospecha un peligro; la hembra entonces abandona el nido. En tales casos el macho da prueba de su valentía y se precipita sobre los cazadores y sus perros con furia sin igual, exponiendo su vida.

Hay gentes norteanas que los cazan con lazos y cebos especiales y gustan de su carne, que dicen que bien adobada no sabe mal.

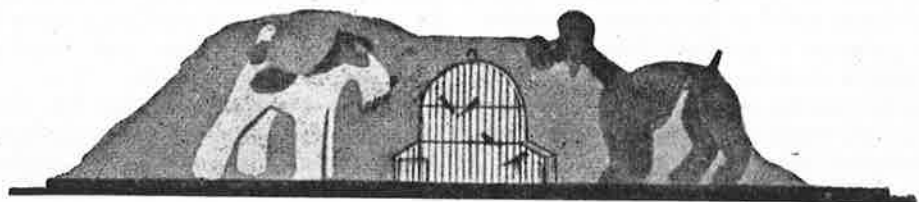
El habitat o distribución zoogeográfica del Harfango, es la tundra y montañas árticas, extiende su radio de acción por Escandinavia, Finlandia, Rusia, Groenlandia, Siberia, América del Norte y Nepal en Asia. Ocasionalmente cuando escasea la comida o es ya el verano, aparece en las Islas Británicas, Holanda, Alemania, Dinamarca, Lituania, Islas Azores y aún en la India Occidental y también China y Japón. Como dato llamativo, se han capturado algunos ejemplares en Bélgica, Francia, Croacia y hasta en la parte noroeste de España. En el Museo de H. N. del Colegio de S. Ignacio de Barcelona, se halla un ejemplar algo estropeado en su

plumaje por haberlo encontrado ahogado, y aún el taxidermista M. Bassols, le pudo sacar todo el partido que se podía en la naturalización de tan raro ejemplar.

El Harfango fácilmente se distingue de otras rapaces nocturnas como el Buho

de los pantanos, que también es frecuente en la zona boreal.

En el norte de Europa y América, existe otra lechuza blanquecina de hábitos diversos y con aspecto de gavilán, y es la *Sturnia ulula*. Un género afín, es *Ninox*, que se extiende desde Asia a Australia.



PAJARERIA INGLESA

Perros y Gatos pura raza

Canarios - Periquitos - Monos

Loros - Pájaros exóticos

Palomas - Jaulas - Peces

Peceras y Acuariums

Alimentos especiales para Pájaros y Peces

ALCALA, 107 - Teléf. 2 25 68 99 - MADRID (9)

EL PUESTO

POR JUAN DE ANDRÉS LÓPEZ

ENTRE los aficionados a la caza de pájaros no insectívoros con red, se llama puesto el espacio de terreno en el cual se coloca la red para cazar.

Hay que tener en cuenta que en esta modalidad de caza, no ocurre lo que en la caza con escopeta, que corrientemente se va en busca de las piezas, sino que aquí es lo contrario, son los pájaros los que tienen que ir donde estemos colocados, por lo cual el puesto es vital, ya que de él depende casi siempre cazar mucho o poco.

En pueblos o lugares frecuentados por aficionados los buenos puestos se saben de siempre y no tiene dificultad alguna donde debe uno colocarse.

En terrenos desconocidos es donde se demuestra la "vista" del buen aficionado para hacer el puesto, y no es precisamente porque esté más limpio o más llano donde se debe hacer, sino donde el pájaro indique.

Aunque parezca mentira, el pájaro indica en la mayoría de las veces el sitio donde se debe uno poner; por eso en los lugares desconocidos, no debe uno precipitarse y ponerse en cualquier sitio, ya que de ello depende el éxito o el fracaso. Aunque indudablemente no existen reglas fijas, pues influyen siempre numerosos factores para cada caso, se debe siempre en cuenta el sitio por donde cruza el pájaro, en la línea por donde tiene su "querencia" se busca el terreno más adecuado, una linde si la hay, o sitio lo más limpio posible, libre de matas y agarraderos, para evitar se posen y no entren directamente a la red, no desviándose nunca de esa línea de cruce que marca el pájaro con su vuelo.

Un sitio bueno para un día no quiere decir que lo sea para siempre, ni mucho menos; a veces al día siguiente habría sido mejor otro; por tanto, según la época y lugar, hay cambiar constantemente de puesto.

En el "paso" un buen puesto lo suele ser todo el tiempo que dura el mismo; sin embargo, esto no quiere decir que todos los días se cace mucho, ya que el "paso" no es igual todos los días, ya que por diversas causas, principalmente atmosféricas, hacen que unos días pasen más que otros.

El puesto ideal para el "paso", es el arroyo, cañada o punto de convergencia de varias cañadas, por donde el pájaro cruza en abundancia o en mayor cantidad que en cualquier otro sitio.

El hacer el puesto cerca de un árbol tiene la ventaja de sujetar pájaros y cazarlos, lo que en otro sitio no se conseguiría; tiene, por el contrario, el inconveniente de que teniendo dentro de la red varios se espera siempre el resto que están todavía en el árbol y por cualquier motivo se espantan y no se caza ninguno de ellos y esto ocurre con bastante frecuencia, ya que para un buen aficionado un mayor placer es dar un buen "tiron"; tiene también el inconveniente de que al posarse un pájaro en el árbol se están pendiente de él tiempo y tiempo, para, después, marcharse.

El puesto en terreno limpio de matas o cualquier agarradero, tiene la ventaja de que principalmente los jilgueros, no titubean, metiéndose todos o bastantes, sin ninguna impaciencia o se meten o siguen su ruta.

Estas reglas, como indico, no son fi-

jas, pues en muchos sitios y días del año, cazar debajo de un árbol, aparte de proporcionar una buena sombra, se entregan muy bien desde ellos.

Indudablemente el "puesto" donde más pájaros se cogen es en el agua, no solamente los días calurosos de verano, ni los días de otoño que sopla un vientecillo especial que origina a los pájaros que beban con más frecuencia que otros días, sino los días de crudo invierno, que está helada el agua y que por tanto no pueden beber ni bañarse en ningún sitio, el puesto hecho en el agua helada, en el que previamente se ha roto el hielo, es seguramente donde más pájaros se cazan, claro es que, a mi juicio, no es una cacería, sino una matanza, que debería prohibirse.

El puesto hecho en el centro de un carrizal o terreno de comidas, por regla general conduce al fracaso, ya que los pájaros van buscando el bando no haciendo caso a los reclamos ni cimbeles. En estos casos se suele cazar más situándose en la línea de cruce que forman los pájaros al ir desde los árboles o bebederos a las citadas comidas.

Siempre la observación influye decisivamente, además de la práctica y conocimiento del terreno, en la elección del puesto, y un buen puesto asegura más éxitos en la inmensa mayoría de los casos, que los mejores reclamos.

El puesto debe hacerse mirando siempre hacia donde viene el pájaro para así poder ver bien los que vienen, prevenirse para mover los cimbeles y dar el tirón en el momento oportuno, que de espaldas es más difícil precisar.

Aunque de siempre la distancia que se tolera entre puesto y puesto es como mínimo de un tiro de red, generalmente veinte metros, esta separación resulta insuficiente, se caza muy mal, ya que se oyen los reclamos, estorbándose mutuamente; por ello debían de adoptarse

mayores distancias y ser éstas respetadas por todos los aficionados.

Los puestos entre los aficionados de Madrid, lo mismo en el paso que durante los demás meses de temporada, cambian constantemente, por lo general, de sitio, bien en busca de otros mejores como de encontrar otros donde, a ser posible, se encuentre solo.

No ocurre lo mismo en la provincia de Alicante, donde cada aficionado tiene su puesto fijo, el cual es respetado por los demás; algunos, hasta compran el terreno y lo acondicionan, sembrando cardos y matas, hacen un bebedero de cemento, y para tirar se sitúan en una caseta parecida a un nido de ametralladora; sus redes son de diez a catorce metros de longitud, siendo sus tiros muy cortos; sus hojas, al quedar abierta la red, quedan completamente extendidas, al contrario que aquí, que todos procuramos queden al "hilo". Según ellos, no les impiden cazar ni uno menos, sino que, al contrario, al abrirse con más rapidez es posible cazar más.

Como detalle curioso, puedo citar el "super-puesto" que he podido ver este año en la provincia de Alicante, muy cerca de una de las playas de moda. Se trata de un terreno acondicionado, en el que previamente se ha sembrado diversas clases de cardos y matas cuyas semillas comen los pájaros, y que por tanto más natural no puede ser, en el cual en la época de "paso" un aficionado con dos ayudantes caza a la vez con ocho redes, cuyos tiros convergen en el mismo punto. Estas redes, naturalmente, no se quitan durante los veinticinco o treinta días que dura el "paso" y, al igual que cito más adelante, sus hojas al quedar abierta la red quedan completamente extendidas.

Este buen aficionado que cito se limita a mover los cimbeles y tirar de las redes, y sus ayudantes son los encarga-

los de sacar los pájaros cazados y abrir las redes.

Este "super-puesto" se encuentra situado cerca del mar y en una cañada que forman las montañas próximas; por el los días que sopla "levante" es enorme el "paso" de pájaros, pasando en una sola hora miles de ellos.

De la forma que tiene puestas las redes no pierde ni un segundo de caza, ya que al cerrar una de ellas sigue cazando con otra del mismo lado o de un costado, ya que todas están casi en forma de círculo, sin sacar los pájaros caza-

dos, hasta que al cazar con otra red que no le molestan sacan los pájaros sin estorbarle lo más mínimo, volviendo a abrir las redes.

De esta forma las cacerías en muy corto espacio de tiempo son para los de esta zona casi imposibles de creer, ya que ha llegado a cazar en media hora un record de cuatrocientos pájaros, que aunque difícil para muchos, no parecerían tanto si pudiesen comprobar los bandos tan grandes, tan continuos, y las condiciones de caza y los excelentes reclamos de que dispone.

CRIADERO DE CANARIOS MARCIAL

Galardonado con primeros y segundos premios en diferentes certámenes Nacionales e Internacionales.

Tiene el gusto de invitar a Vd. a ver su nueva producción de Canarios en todos sus colores.



Peces Tropicales y comidas para peces. Periquitos en todas sus tonalidades, Loros y Pájaros Exóticos - Jaulas de todas clases - Bizcocho para las crías de Canarios - Comidas seleccionadas.

CALLE DE LA CABEZA, 26, 1. dcha.
Teléf. 239 75 46 - MADRID-12

VENTA: MERCADO SANTA ISABEL
Puestos números 10 y 11

PAJARERÍA TUCÁN

CALLE TUCÁN, 25 - Teléf. 239 75 46 - C. BAJO - MADRID

Nuestros criaderos de canarios

POR JOAQUÍN ILLÁN ALCARAZ

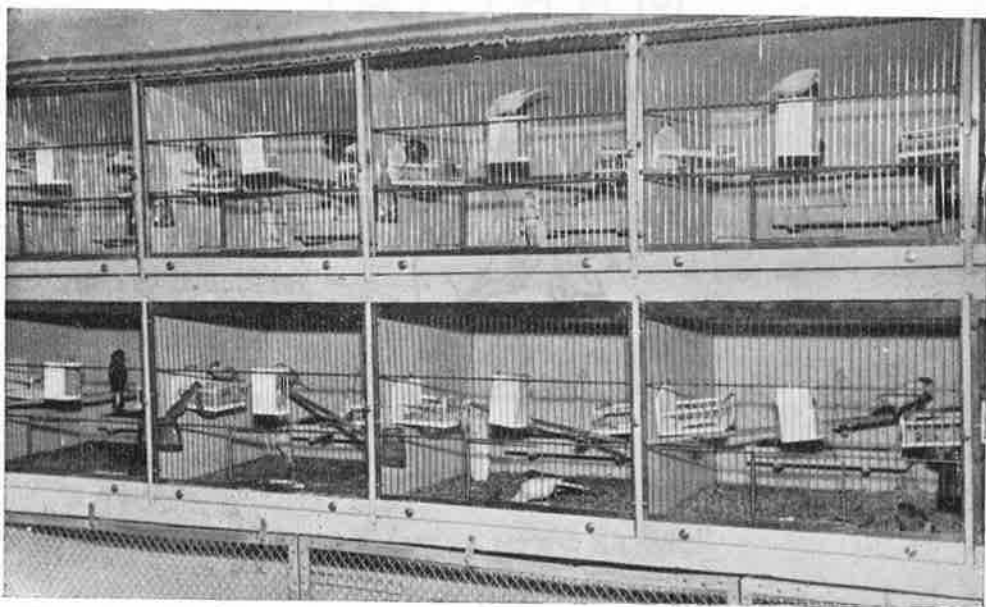
Nos encontramos frente a una Pajarrera o Criadero de Canarios, que pudiéramos llamar funcional, construido en la pared del fondo interior de una habitación orientada al Mediodía, cuyo frente es de vidrieras practicables para poder graduar la ventilación, dotada, a la vez, de un juego de persianas en su interior para graduación de intensidad luminosa y solar.

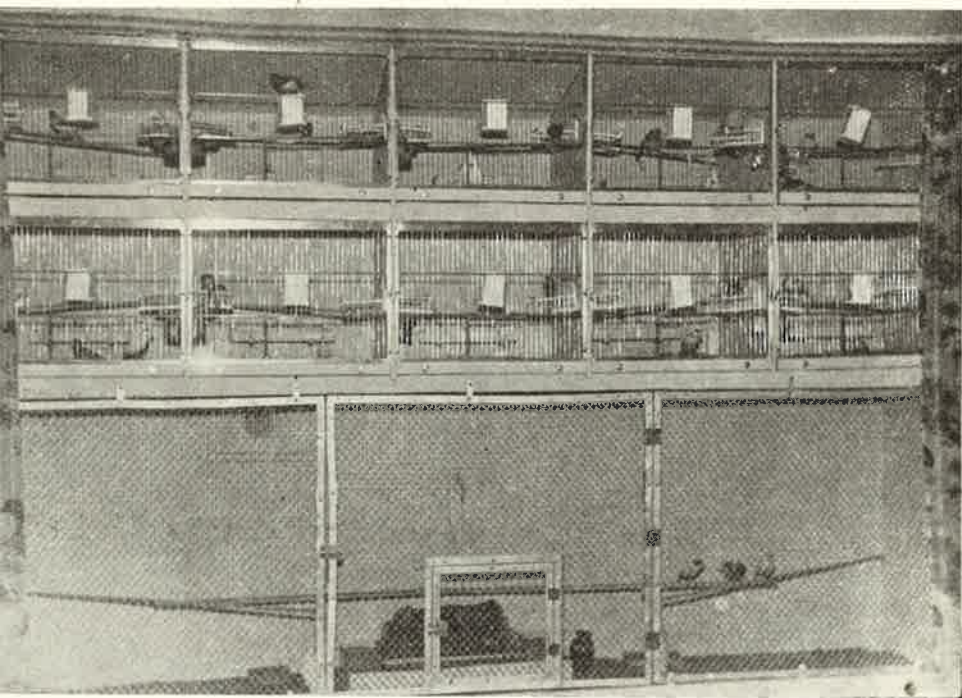
Sus medidas son de 2'62 m. de frente, 1'80 m. de alto y 42 cm. de fondo, con tres plantas en su altura. La baja para volador o recría de pichones, de 88 cm. de altura, fondo de arena y, en el centro, una gruta-fuente para bebedero y baño con agua corriente, a cuyo alrede-

dor va un pequeño parterre para plantación de verde apropiado que comen los pichones, conforme van creciendo esas hierbas, con gran avidez.

El frente es de tela metálica de simple torsión, enmarcada en ángulo de duroaluminio, dividido en tres marcos iguales, sirviendo el del centro de puerta para limpieza y desinfección general cuando interese, y el cual lleva otra más chica en el centro de la parte inferior para el manejo diario.

Las otras dos plantas superiores son de 40 cm. de altura cada una, divididas en cinco compartimentos de 52 cm. de ancho, por medio de separación de chapas de zinc que entra y corre entre una





de latón en la parte superior, inferior y fondo. Los frentes son de latón mecanizados para que puedan ser fácilmente desmontados, dotados de su correspondiente abertura para dar paso a las chapas divisionarias, las cuales forman cinco departamentos de cría en cada planta. Los porta-nidos van colocados en las chapas laterales de separación; los peloteros en el frente, y los aseladeros apoyados en los ángulos interiores opuestos. Cada departamento va provisto de su bandeja de zinc para arena.

Este criadero lleva una instalación para distribución de agua corriente con una tubería lateral y llave de paso, de la cual se arrancan tres derivaciones con sus correspondientes llaves para cada una de las tres plantas que, en las dos superiores, forman los cinco departamentos de cría de cada planta, y en la inferior la gruta-fuente. Lleva también cinco desagües que absorben cada uno la salida

de agua de la segunda y primera planta, excepto el del centro que toma también el de la gruta-fuente de la planta inferior, dándoseles salida a una canal por debajo de la planta inferior o volador. Todas las tuberías van empotradas en obra.

Cada uno de los diez departamentos de cría de las dos plantas superiores van dotados de un bebedero-baño de agua corriente con salida permanente, adosados a la pared, a una altura de 8 cm. del piso, contruídos en chapa de zinc de 28 cm. de largo, 10 de ancho y 2 de fondo. Todo el interior de la Pajarera va pintado en pintura azul de plástico para exteriores, que contrasta delicadamente con los frentes de latón, dorados y brillantes por la acción del barniz especial del que van recubiertos.

Terminada la cría, se suprimen los peloteros, porta-nidales y tableros de chapa de separación, quedando dos buenos voladores para la temporada del

cambio de pluma, lo cual permite tener los machos adultos en uno, sus hembras en otro, y las crías en el de abajo.

En todo su frente lleva también una barra metálica accionada por poleas y cordones a ambos lados, de la que pende una cortina de plástico en dos paños,

lo cual permite resguardar más los canarios del frío y la luz, así como cubrir la Pajarera cuando quieran soltarse todos en la habitación.

Este Criadero está instalado en un Cortijo de la provincia de Jaén en pleno campo.



MANUEL PERIS IÑARETA

CRIADOR - - CANARIOS SELECTOS

Socio n.º 528 de la U. C., de Barcelona

Socio n.º 624 de la A. C. E., de Madrid

En pluma lisa, gamas clara y oscura, en todos los colores.

En pluma rizada (Holandeses), en los colores: cobre, ágata, perla, isabela azul y naranja.

Lizards en oro y en plata.

Yorkshire en amarillo.

Frissé Parisiën, anaranjado.

Mixtos F. 1 - Remixtos F. 2 - Trimixtos F. 3, de Cardenalito de Venezuela, en los colores: cobre, isabela, naranja y salmón.

Primer importador oficial (en Enero, de 1960), en España, de los célebres canarios Lizard, de Inglaterra.

PLAZA DE LA MERCED, 6

Teléfono 21 04 11

VALENCIA

El nido de mirlos

Por SEBASTIÁN PÉREZ-MARTÍN

Y llegó la primavera, la más bella estación del año, cuando los campos se cubren de verdes hojas y el suelo se cubre de maravillosas flores, cuyos perfumes son llevados y traídos por la suave y perfumada brisa. Renace la vida. Vuelven a oírse los cantos de los pájaros en la enramada y parece flotar una alegría inigualable por todos los rincones de la Naturaleza. Esta parece

Desde muy pequeño me he sentido atraído por los pájaros. Cuando niño, buscaba sus nidos. Cuando mayor, a ellos mismos. Desde que puedo recordar, me ha llenado de una gran emoción el oír el canto del mirlo en la espesura. Sus modulados silbidos me llenan como de una misteriosa nostalgia que me deja suspenso sin poder acertar a definir los nostálgicos deseos que in-



te empieza a rebullir, sacudiéndose el sopor de los meses invernales.

Y fué en la primavera pasada cuando ocurrió lo que voy a contar, lo cual me dejó un amargo sabor de boca y como una congoja en el alma.

vaden mi espíritu. Y sigo escuchando en silencio, con todos los sentidos, hasta que a veces me sorprende el rauda vuelo de una negra y reluciente saeta que corta el aire y desaparece en lo más intrincado de la maleza, por entre

las ramas y las hojas, dejándome algo como un deseo insatisfecho, al no poder seguir escuchando la voz que me tenía enajenado.

Hace muchos años que no persigo los nidos, pues aunque a veces, por los movimientos de algunas avecillas, llego a descubrir sus bellas casitas, allí se quedan sin tocar y no vuelvo a visitarlos, como tantas veces hacía en los tiempos de escolar, en que llevaba una libretita con todas las "direcciones" y demás detalles, visitándolos por turno.

Pero un hermoso día del mes de mayo pasado, me eché al campo con un libro bajo el brazo. Mi propósito, más que leer, era ver, oír y oler. Ver cómo iba renaciendo la vida de las plantas y los animales. Oír los trinos de los pájaros y oler los perfumes de las flores. Y en-

simismado con todas estas bellas cosas, iba bordeando el río Arga, por las riberas de Pamplona, atravesando algunas ubérrimas huertas, hasta que, al fin, me senté a descansar junto a una tupida raya de maleza que hacía de separación entre dos grandes plantíos de rutilantes y frescas verduras.

Preparé un cigarrillo y abrí mi libro, empezando a leer sin apenas asimilar los que mis ojos iban recorriendo, porque mis oídos y mi atención estaban pendientes de los verdeillos, jilgueros y algún que otro ruiseñor que por allí revoloteaban, todos ellos, seguramente, buscando el lugar a propósito para instalar en nido de sus amores. Prestaba atención al continuo chirriar del verde-cillo y a las bellas y variadas notas del jilguero, olvidándome de éstos en cuan-



**JUNTA DIRECTIVA DEL GRUPO DE CANARICULTORES DE
MIERES (SUB-GRUPO DE OVIEDO)**

De pie y de izquierda a derecha:

Don Pedro Luis Ramírez Fontecha, Presidente y Tesorero;

Don José López Álvarez, Secretario

Don Felipe Delgado, Vocal;

Don Ramón Díaz Muñiz, Vocal.

Sentados:

Don Alejandro Juarez, don José Ramón Moreno y don José Cordero, Vocales.

el ruiseñor daba comienzo a sus trinos sin par. ¡Qué belleza de notas! De pronto, después de un pequeño intervalo de silencio, oigo unos agradables rebuidos y veo salir, raudo como una negra centella, a un mirlo. Mi atención se volvió exclusivamente para el lugar en donde había salido; pero no tenía seguridad, ya que cuando lo vi, ya había cruzado un buen trozo de terreno, segundos después había cruzado el río para internarse en la mancha verde de unos árboles y arbustos de la orilla opuesta.

¿De dónde habrá salido?—me pregunté—. Y desde aquel momento decidí quedarme allí toda la mañana, para observar si volvía. Pero fué en vano. No volví a verlo aquella mañana. Pocos días después, domingo, y sin haber podido desecher la idea que se había adueñado de mis pensamientos, volví al mismo lugar, y allí me senté a esperar. Un res-

petable montón de cigarrillos a medio fumar daban fe de mi paciencia a la par que también de mi impaciencia. Hacia el medio día, cuando ya desesperaba de volver a verlo, me sobresaltó alegremente el mismo canto de días pasados. Pero el pájaro no estaba a la vista. Guardé silencio e inmovilidad unos momentos. Decidí levantarme y seguir andando junto al lindero, para ver si la suerte lo ponía de nuevo ante mi vista.

Efectivamente. Mi paciencia se veía, al fin, recompensada. No habría andado cuarenta o cincuenta metros, cuando observé que de un tupido trozo de lindero volvía a salir un mirlo y que velozmente se alejaba, posándose en un frutal, cuyas ramas se miraban en las tranquilas aguas del Arga.

¿Tendrá el nido por aquí?—pensé a media voz—. Y dió comienzo la búsqueda del mismo. Así era. En una cruz

Los canaricultores se distinguen por
su exquisito paladar adquiriendo

Leche pasterizada, esterilizada y concentrada

Yoghourts "Danone" e "Ilsa Frigo"
"Mantequilla Centrífuga"

en

GRANJA ORDAS

Joaquín García Morato, 154 - Teléf. 233 46 15 MADRID

de varias ramas y a muy poca altura, allí estaba su nido. Tenía tres huevos. La alegría desbordaba en mí. No quise ni tocarlo, aunque pude ver que por su aspecto, aquellos tres huevos estaban llenos y que tres nuevas vidas palpitaban en su interior.

Desde aquel momento hice el propósito de apoderarme de aquellos tres pajarillos en cuanto tuvieran el tiempo suficiente para poder llevármelos a casa. No cabía en mí de júbilo. Me fuí corriendo a casa, con la idea de preparar una jaula que sirviera para tenerlos. En mi entusiasmo veía un gran jaulón, recubierto de hierbín, incluso con algunas plantas, para darle un aspecto campesino, con algunas grandes piedras imitando pequeñas rocas y con algunos troncos de los que salieran algunas ramas, donde habrían de posarse con comodidad aquellos pequeños seres que aun no habían nacido.

No quería perder el tiempo. Aquel mismo domingo empecé a escoger las tablas que habían de servir para mi objeto. Metro y medio de largo, uno de alto y medio de profundidad. Estas eran las medidas que había de dar a mi jaulón. Y los días siguientes, en cuanto daban fin mis cotidianos quehaceres, dedicaba mis cortos ratos libres a ir armando la jaula para aquellos mirlos con los que tan ilusionado me hallaba.

Al domingo siguiente al descubrimiento, decidí volver a ver cómo iba mi nido. Ya habían salido las tres crías y ya empezaban a notárseles los cañoncitos. ¡Cómo adelantan y se desarrollan estos pajarillos silvestres! Se les ve crecer de un día para otro. Como es natural, mi entusiasmo crecía de día en día, y ya contaba los días que faltaban para ir a recogerlos y llevármelos a casa. Había fijado para ello el día del Corpus, por ser día festivo y poder dispo-

LA ROSALEDA PAJARERIA

CANARIOS MUSICALES
DE ALEMANIA
CANARIOS ROJOS
NARANJA ISABELA
COBRE SALMON
CANARIOS PERFECTOS
BELGAS Y HOLANDESES

LOROS Y PERIQUITOS
PAJAROS EXOTICOS
PALOMOS FANTASIA
PERROS Y GATOS DE RAZA
ALIMENTO PARA PECES
JAULAS DE TODAS CLASES
FAISANES Y HUEVOS PARA
INCUBAR

INFANTAS, 30-TEL. 2 22 54 77-MADRID

er de todo el día para mí. Pensé que lo mejor sería dejarles hasta medio día, pues así los padres les alimentarían bien durante toda la mañana.

Alegre y contento, preparé una caja donde meter todo el nido. El día anterior, en una escapada, les había hecho una visita y me causó risa el ver cómo se escurrían en el nido, escondiendo la cabecita y sacando la colita hacia arriba. ¡Creerían que al no verme ellos, tampoco los vería yo!

Aquel jueves, a la mañana, las horas se me hacían siglos. No pasaba el tiempo. Pero, al fin, me puse en camino. Cuando ya llegaba cerca del lugar que ocupaba el nido, tuve un presentimiento. Algo así como una congoja se había apoderado de mí. Noté un silencio triste, que no había notado hasta entonces. Sentí como si una fuerza misteriosa tirara de mí hacia atrás, para que no me acercara a aquel lugar. Recuerdo perfectamente que hube de hacer un esfuerzo de voluntad para seguir acercándome. Y ¡oh tristeza mía! Allí estaban el nido y dos de los tres pequeños mir-

los, pero ¡estaban muertos! Lo noté en seguida, por sus posturas. Los observé de cerca y vi que estaban medio destrozados. ¿Pero qué ha pasado aquí? —me preguntaba nervioso y lleno de rabia—. ¿Qué ha pasado aquí, Dios mío? No sentía en aquel momento la pena de haberme quedado sin pájaros, de que mis trabajos en la jaula hubieran sido baldíos, ni de que mi paciencia de tantos días perdía su recompensa. El dolor que sentía sólo era producto de la pena al ver a aquellos pequeños y bellos seres, tan llenos de vida el día anterior, y, sin embargo, ahora, muertos y despedazados.

Inconscientemente los tomé en mis manos. Aun estaban calientes. ¡Pero si acababan de morir!—me dije—. ¿Y el otro? ¿Se habrá escapado, huyendo de tan terrible fin? ¿Dónde estaría metido? Empecé a buscarlo. No podía estar lejos, pues aun no estaba para volar. Corté un palo largo y con él empecé a apartar las matas y a revolver entre la hierba. De pronto, ¡horror!, una gran culebra salió de entre unas

pajarería

Santo Domingo

LA MAS SURTIDA DE MADRID
Y LA QUE MAS BARATO VENDE

Cta. Santo Domingo, 17-Tel. 247 06 22

(Esquina a la Plaza)



piedras y trozos de madera. Me quedé sin aliento, pues estos bichos me han causado siempre tal repulsión que no puedo verlos sin sentir un estremecimiento. El reptil era grande, pues mediría bastante más de medio metro y era grueso, ya que su diámetro no bajaría de los cinco centímetros. Se dirigió hacia el río. ¡Una culebra de río! —pensé para mí—. Y la seguí con mi palo, alcanzándola cuando faltaban unos dos metros para echarse al agua. De un solo golpe la partí por la mitad, terminando de rematarla a continuación. Me volví a ver si encontraba el pajarillo que faltaba, con la seguridad de que ya no lo encontraría, pues estaba seguro que el autor de aquella destrucción no era otro que aquel asqueroso reptil. No lo encontré. Y con una gran pena en el alma me volví a casa, pensando que si hubiera ido antes, aquellos pobres animalitos vivirían y alegrarían mi espíritu dentro de aquella gran jaula que

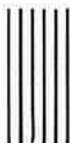
yo les había tan ilusionada y amorosamente preparado.

Y ésta es mi pequeña y triste historia. La historia de un nido de mirlos, de esos melodiosos cantores del bosque. Y, por ello, cada vez que veo alguno, recuerdo lo ocurrido aquel día del Corpus en plena primavera, y me siento triste.

Como colofón voy a transcribir aquí una poesía dedicada al mirlo que hace años recorté de no sé qué libro o revista y que escribió no sé qué poeta amador también y enamorado de estos hermosos cantores. Lamento no poder decir su nombre, pues en el recorte que durante tantos años he guardado entre mis tesoros, aunque seguramente figuró, la tijera lo dejó fuera. Pero ahí va la poesía, que, aunque sin nombre, puede ser de cualquiera que sienta lo que el desconocido autor sintiera, y que todos los que amamos los pájaros llevamos dentro, aunque no sepamos traducirlo en palabras.



**PERROS DE PASTOR ALEMAN
Y DE OTRAS RAZAS**



Canarios - Periquitos - Pájaros Exóticos
Piensos - Jaulas de todas clases

EL CANTO DEL MIRLO



Oculto en la espesura
redonda de un buen "puesto",
a espera de palomas,
junto al "Lago Pequeño",
pasé la tarde toda.
Palomas no vinieron;
pero, al fin... cantó un mirlo.
Oyéndole cantar,
olvidé mis desvelos
y el afán de matar.
Y por bien empleado
juzgué el tiempo perdido
y, para mí, ganado.

La tarde iba cayendo.
El campo estaba solo,
ya vestido de miedo.
Se cubrió el horizonte
de un morado violeta
—nuncio ya de la noche—,
que besaba, amoroso,
las lejanas siluetas
de los pinos redondos.
Y la brisa del lago
—que cambió su dorado
por el azul profundo—,
de la plata del álamo
nos regaló el murmullo,
y los frescos aromas
del junto y del mastranzo.

Lejana, una paloma
lanzó su triste arrullo
—¡dulce melancolía!—,
y un mirlo, entre las zarzas,
ya despidiendo el día,
entonó su tocata.
Se calló la paloma,

tal vez avergonzada;
pero el mirlo seguía
imitando en su flauta
la loca algarabía
del canario y la alondra,
y el verdón y el jilguero,
en surtidor de notas
que llegaba hasta el cielo,
y caía en cascada
de arpegios sonoros
con llanto de gaitas
y risa de arroyos...

¡Oh, canto del mirlo,
que canta encantado,
romántico y lírico
—tal vez embriagado
de su canto mismo—,
a ocasos y auroras
con febril delirio!...
¡Qué lluvia de perlas
cayendo en cristales!
¡Qué silbos tan frescos
brotan a raudales
de la fuentequilla
de tu negro pechoí
¡Oh, qué maravilla!
¡Qué dulce embeleso!

Tu canto divino
traduce la selva,
y el pinar umbrío,
y el chopo, y el agua
que salta entre guijos...
Tu canto enajena,
¡oh, mirlo bravío!,
y oyendo tu canto
mis penas son bellas...

Nuestros Jilgueros pierden notas

POR CARLOS BAHÓN DEL CAMPO

EN mi artículo titulado "HACE FALTA UN CODIGO", editado en el número 22 de esta interesante Revista, hacía mención de uno de los repertorios de un buen jilguero; ahora bien, hoy la realidad es otra.

Que nuestros jilgueros están perdiendo notas en su repertorio es un hecho; este fenómeno lo vengo observando y repitiendo desde hace seis o siete años, y está llegando a extremos un tanto alarmantes.

Hace unos tres años, me invitaron a escuchar un mixto de jilguero producto de un competente pajarista de esta localidad, y me causó tan grata impresión, que rogué a su dueño lo recogiese en cinta, considerando que un ejemplar así se da muy rara vez. Mi intención, y así lo manifesté, era tomarlo como modelo para el avance de un código interior; su repertorio extensísimo y limpio—puro jilguero—, modulación y dicción (en cantidad de sus notas marcaba clara y perfectamente las letras), podía servir al efecto, al mismo tiempo indicadísimo para educador.

¿Qué fue de todo ello? Lo ignoro; pero era la ocasión para haber dado un buen impulso a nuestros jilgueros.

En el primer Concurso de la temporada de pájaros silvestres e híbridos de la misma especie—me refiero a jilguero y pardillo—, celebrado hace tan solo unos días, en el cual fui solicitado por la Organización para actuar de Juez,

aprecié, entre otras cosas, que la mayoría de los jilgueros concursantes, estaban, si cabe, más bajos de forma que el año pasado. Estos, emitían solamente el doble dominante (*bili, bili, bili, bili, rechííío*), y esto es, a mi entender, muy poco para merecer un trofeo, por ínfimo que sea. Algún otro se extendía un poco más en su repertorio, pero no mucho, y únicamente uno me agradó a medias, digo a medias, porque poseía un defecto: el *agarre* o *ge* que, aunque lo emitía en pocas ocasiones, era lo suficiente para restarle puntuación. Esta nota—*ge*—, cuando el pájaro es joven se puede eliminar; basta con tenerlo en el período de muda cubierto con un paño, a poder ser gris, y no destaparlo hasta bien avanzada la temporada—mediados de marzo—. Todo este tiempo ha de estar escuchando a otro, a poder ser de más edad que él, ya que es corriente que el joven respete al viejo y se deje dominar por él. Dicho jilguero—el maestro—, es conveniente que tenga un repertorio reposado, pues los de mucho temperamento no convienen, por ser precisamente este defecto propio de dicho tipo de pájaros.

Como tenemos seis Concursos a la vista, que se celebrarán en junio y julio (Dios mediante), espero al final de ellos poder dar una opinión más concreta, y no me desagradaría en absoluto tener que enmendar la plana.

Noticiario

INSTINTO MATERNAL DE UNA PAREJA DE AGUILAS REALES

VILA. (De nuestro Corresponsal).—A mediados del pasado mes de julio inopinadamente produjo en el término municipal de Hojasero un violento incendio, en el que arrieron varias hectáreas de monte bajo, dando lugar al mismo a que con la ayuda de unos pichones se pudiera observar un hecho verdaderamente curioso y que una vez más puso manifiesto el instinto natural de los animales.

Una pareja de Aguilas Reales que, como se tenía establecido su nido en uno de los árboles del monte incendiado, con riesgo de propia vida, no dudó en hacer varios viajes sobrevolando el voraz incendio para sacar a los aguiluchos del nido y ponerles a salvo. Como se pudo observar, la hembra en su mismo viaje, ya cuando las llamas alcanzaban las proximidades del nido, sufrió quemaduras en las plumas primarias de sus enormes alas, cuyo motivo quedaron menguadas las posibilidades de su potente vuelo, observándose el esfuerzo hecho por el animal para llevar a término su último salvamento.

* * *

ADAJOZ.—El veterano e inteligente aficionado de esta capital, don Julián Galea, que en el último Concurso-Exposición presentó una muy meritoria colección de mixtos diversos, logrado en la cría de esta temporada un F₂ mixto de jilguero × canaria. Asimismo, un mixto de pardillo, fecundó a una canaria y la nidada se malogró al morir los pichones dentro del cascarón.

* * *

CREVILLENTE (Alicante).—Ha quedado constituido en Crevillente el Sub-Grupo Sindical de Criadores de Pájaros, dependiente del

Grupo Provincial de Pájaros de Alicante. Como Jefe de este Sub-Grupo ha sido designado el entusiasta canaricultor don Francisco Pastor Martínez, quien ha iniciado desde la emisora de Radio Coral de Crevillente una fructífera campaña de captación de aficionados, así como también una inteligente labor canaricultora divulgada en los programas de los miércoles a las nueve de la noche. Enhorabuena al Sr. Pastor Martínez por sus méritos, y que cunda el ejemplo de su entusiasmo por todas partes.

* * *

HUELVA.—Nueva Directiva de la Agrupación Provincial de Canaricultores.

Presidente: D. M. Felipe Madruga Borrella.
Vicepresidente: D. Manuel López-Damas López.

Secretario: D. Tomás Domínguez Soro.
Tesorero: D. Francisco Ruiz Manzano.
Vocales: 1.º, D. Benito Cárdenas Gutiérrez; 2.º, D. Manuel Páscar Díaz; 3.º, D. Enrique Rodríguez Romero; 4.º, D. Eloy Martín Mayor; 5.º, D. Eugenio Manzanal Ortega; 6.º, Don Francisco Pérez y Pérez; 7.º, D. José Rodríguez Cerrejón; 8.º, D. Manuel Pérez de Lara.

* * *

JAEN.—El Grupo Provincial de Pájaros de Jaén está constituido por:

Jefe del Grupo: D. Juan Merelo Pérez.
Vocal 1.º, D. Cristóbal Marchal Puche; 2.º, D. Gaspar Almazán González; 3.º, D. Antonio Ureña García.

Vocales: D. Bernabé Pérez Serrano, D. Manuel Salido García, D. Francisco Anera Fernández, D. Rafael Haro Luzón, D. Antonio Mata, D. Patricio de la Torre Hernández, Don Alfonso Martos, D. Luis García Tamayo y Don Isidoro Jiménez Mariscal.

* * *

LEON.—Con gran éxito se ha celebrado en esta capital el VII Concurso-Exposición de Canaricultura en el pasado mes de febrero. Es de hacer notar la gran afición, tanto por parte de los criadores como por parte del público, que se está extendiendo, ya que cada año que se celebra es mucho mayor el número de concursantes y, al mismo tiempo, mucho mayor la afluencia de público para visitar la Exposición. Esto, como es natural, supone una satisfacción para los que formamos la Junta Directiva de "La Unión de Canaricultores Leonesa". Al mismo tiempo se viene notando la gran labor desarrollada por parte de los criadores, ya que, cada año, son presentados mejores ejemplares en cualquiera de los distintos cánticos, colores, razas y variedad de los mismos, esperando seguir mejorando toda esta labor de los pájaros, y de esta forma poder competir con cualquiera otra capital de España y poder ponernos a la altura de las de mucho más rango que la nuestra.

A continuación damos a conocer la relación de premios otorgados en este VII Concurso-Exposición.

Raza Flauta.—Jóvenes

1.^{er} Premio, Don Domingo García Alejandro, Trofeo Cámara de Comercio; 2.^o, Don Domingo García Alejandro, Medalla de Oro; 3.^o, Don José Sánchez Gómez, Medalla de Plata; 4.^o, Don José Sánchez Gómez, Diploma.

Raza Flauta.—Adultos

1.^{er} Premio, Don Domingo García Alejandro, Trofeo U. C. L.; 2.^o, Don Aníbal Obianca Juárez, Trofeo Medalla de Plata; 3.^o, Don Expedito Pis Toyos, Diploma.

Raza Flauta.—Libre

1.^{er} Premio, Don José Bragado Poncela, Trofeo Medalla de Oro; 2.^o, Don José Franco Juárez, Trofeo Medalla de Plata; 3.^o, Don José Sánchez Gómez, Diploma.

Timbrado Español.—Jóvenes

1.^{er} Premio, Don José Bragado Poncela, Trofeo Caja de Ahorros; 2.^o, Don Tomás Hernández, Medalla de Oro; 3.^o y 4.^o Premios, desierto.

Timbrado Español.—Adultos

1.^{er} Premio, Don Tomás Hernández, Trofeo Joyería Basilio García; 2.^o, Bar Miche, Medalla de Plata; 3.^o, desierto.

Timbrado Español.—Libre

1.^{er} Premio, Don Trinidad Cuesta, Medalla de Oro; 2.^o, Don Isidro Fernández, Medalla de Plata; 3.^o, Don Damaso Testera, Diploma.

Factor Rojo.—Jóvenes

1.^{er} Premio, color Cobre, Don Enrique López, Trofeo Valderas Vda.; 2.^o, color Agata, Don Enrique López, Medalla de Oro; 2.^o, color Bronce, Don Enrique López, Medalla de Oro; 2.^o, color Naranja, Don Enrique López, Medalla de Oro; 2.^o, color Salmón, Don Enrique López, Medalla de Oro.

Factor Rojo.—Adultos

1.^{er} Premio, color Bronce, Don Enrique López, Trofeo Sr. Tesorero U. C. L.; 2.^o, color Isabela Rojo, Don Enrique López, Medalla de Plata; 3.^o, color Cobre, Don Enrique López, Diploma.

Factor Rojo.—Libre

1.^{er} Premio, color Bronce, Don Enrique López, Medalla de Oro; 2.^o, color Naranja, Don Enrique López, Medalla de Plata; 3.^o, color Salmón, Don José García Prieto, Medalla de Plata.

Color Común.—Jóvenes

1.^{er} Premio, color Isabela Oro, Don Enrique López, Trofeo del Excmo. Ayuntamiento; 2.^o y 3.^o, desierto.

Color Común.—Adultos

1.^{er} Premio, color Blanco, Don Emilio Pedregal, Trofeo C. I. P. S. A.; 2.^o, color Limón, Don Enrique Bajo, Medalla de Plata; 3.^o, desierto.

Color Común.—Libre

1.^{er} Premio, color Isabela Oro, Don Enrique López, Medalla de Oro; 2.^o, color Blanco, Don Emilio Pedregal, Medalla de Plata; 3.^o, desierto.

Mixtos y Remixtos

1.^{er} Premio, Don Enrique López, Trofeo Presidente U. C. L.; 2.^o, Don Enrique López, Medalla de Plata; 2.^o, Don Enrique López, Medalla de Plata; 2.^o, Don Enrique López, Medalla de Plata.

LOJA (Granada).—Ha quedado constituido el Grupo Local de Canaricultura. En el *Noticiario* del próximo número 29 se darán a conocer los nombres de la Junta Rectora del grupo y el resultado del primer Concurso-Exposición que van a celebrar en la primera semana de septiembre.

* * *

MADRID.—Don José Mateos Rodríguez, capturó con red, el 23 de octubre de 1961, en la llanueva del Pardillo (Madrid), un *Lugano* portador en la pata izquierda de una anilla con inscripción: N.º 024408 - HIGOLAND - VOWELWARTE.

— Don Catalino Díaz Blasco, capturó un *jilero* en Vicálvaro (Madrid), el día 30 de enero de 1963, portador de anilla con la inscripción: RADOLFZELL - GERMANIA - H 6063.

* * *

ZARAGOZA.—III Concurso de Canaricultura y Pájaros Exóticos.

Con gran esplendor y como en años anteriores, por las primeras Autoridades de Prensa y Radio, se procedió a la inauguración del I Certamen de Canaricultura y Pájaros Exóticos, las que después de una detenida visita, la que fueron atendidas con toda clase de aplicaciones por los señores organizadores D. Laviña, Chamarro, Bono y Perella, progaron los más cálidos elogios por la perfecta organización, cantidad y variedad de pájaros presentados en sus distintas modalidades. Desde los primeros momentos estuvo concurridísima, corroborando una vez más el auge de la canaricultura zaragozana, ya que de año en año, se ve claramente su mejoramiento, debido al tesón y trabajo puesto por los criadores, que no han regateado esfuerzo ni sacrificio alguno para mejorar sus cuadros reproductores.

Es digno de resaltar el lote presentado por el aficionado D. Félix Guillén, el que por segundo año consecutivo ha conseguido el Campeonato Social de este tercer Certamen, además de otros importantes premios.

También debemos resaltar el lote de pájaros presentados por los criadores Sres. Arqued y Luaces, Bono, Oneca, Salgado, y Prieto, los que ganaron importantes premios.

Por lo que respecta a pájaros exóticos, merece destacarse la mejor colección presentada por D. Juan Antonio Fernández Llamas.

Asimismo hacemos extensivo nuestro más profundo agradecimiento a la Facultad de Ve-

terinaria y Granja "Pikika", de esta ciudad, por la valiosa colaboración prestada con la presentación de sus valiosas colecciones de gallináceas y pájaros exóticos, que tanto realce dieron a este tercer Concurso-Exposición.

En cuanto a provincias, querremos no pase desapercibida la gran colaboración recibida en todas cuantas Exposiciones hemos celebrado, del Grupo de Valencia, del que es Presidente nuestro querido amigo D. Fernando García; y del Club Ornitológico Ilirdense, del que es Presidente el prestigioso canaricultor D. Antonio Geli, que siempre han acudido con sus mejores ejemplares y gran entusiasmo. Sin ellos nuestros Certámenes no hubieran tenido la categoría a que se han hecho acreedores. Para ellos, pues, nuestro más profundo agradecimiento.

A todos, en general, que han contribuido a la mayor brillantez, como es la donación de trofeos por nuestras primeras Autoridades, Prensa y Radio en la divulgación; aficionados con su trabajo y entrega de trofeos, como es el casco del Sr. Llaurador, que año tras año entrega un bonito trofeo para el mejor pájaro; para aquellos que con sus pájaros contribuyeron al mayor esplendor del Certamen, va nuestro sincero reconocimiento, esperando que todos sigan trabajando con el mismo tesón en pro de una canaricultura mejor, hasta situar a Zaragoza a la altura de las mejores.

RESULTADOS DEL III CERTAMEN DE CANARICULTURA Y PAJAROS EXOTICOS

Campeón Social y primer premio en su modalidad, al canario de color salmón, propiedad de D. Félix Guillén.

Primer premio Social al Stam de canarios cobres factor rojo, propiedad de los señores Arqued y Luaces.

Primer premio Social al Stam de canarios color salmón, propiedad de D. Félix Guillén.

Primer premio Social al Stam de canarios color ágata cobre, propiedad de D. Francisco Bono.

Primer premio Social al Stam de canarios Isabelas factor rojo, propiedad de D. Félix Guillén.

Primer premio Social al Stam de canarios color carmín, propiedad de los señores Arqued y Luaces.

Primer premio Social al Stam de canarios de canto Roller, propiedad de D. Juan Pueyo.

Primer premio Social individual al canario Isabela rojo, propiedad de los señores Arqued y Luaces.

Primer premio Social individual al canario rojo carmín, propiedad de D. Félix Guillén.

Primer premio Social individual al canario agata cobre, propiedad de D. Félix Guillén.

Primer premio Social individual al canario blanco, propiedad de D. José M.^a Oneca.

Primer premio Social individual al canario Isabela diluido, propiedad de D. Rafael Salgado.

Primer premio Social individual al canario color cobre, propiedad de D. Félix Guillén.

Primer premio Social individual al canario de canto Roller, propiedad de D. Miguel Lahuerta.

Primer premio Social a la mejor colección de Pájaros Exóticos, propiedad de D. Juan Antonio Fernández Llamas.

Diploma al pájaro mixto de cardenalito, propiedad de D. Luis Senra Calvo.

Diploma al pájaro mixto de jilguero, propiedad de Félix Guillén.

Diploma a los pájaros silvestres Frailecillo y Pinzón, propiedad de D. Pascual Esponera.

Diploma al pájaro silvestre "Pardillo", propiedad de la Srta. Teresa Muñoz Cano.

Diploma al canario rizado de postura, propiedad de D. Alejandro López.

Diploma al canario Agata isabela, propiedad de los Sres. Arqued y Luaces.

Diploma al canario Timbrado Español, propiedad de D. Agustín Prieto.

Diploma a la colección de gallináceas, presentadas por la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Diploma a la colección de pájaros exóticos y gallináceas, presentada por la Granja "Piki-ka" de Zaragoza.

LIBRE

Campeón libre y primer premio de su modalidad al canario Agata Isabela, propiedad de D. Luis Martínez, del Grupo de Valencia.

Primer premio libre al Stam Agata Isabela, propiedad de D. Luis Martínez, del Grupo de Valencia.

Primer premio libre al Stam Agata cobre, propiedad de D. José Montañana, del Grupo de Valencia.

Primer premio libre al Stam Isabela rojo, propiedad de D. Luis Martínez, del Grupo de Valencia.

Primer premio libre al Stam de canto Roller, propiedad de D. Clemente Benavente, del Club Ornitológico de Lérida.

Primer premio libre a la mejor colección

Pájaros ARNAIZ

Venta de toda clase de Pájaros y Animales

Envíos a Provincias - Compramos su producción

Vía Roma, 24
Teléf. 13904

Palma de Mallorca
Islas Baleares

Pájaros Exóticos, propiedad de la Granja "Kika".

Primer premio a la colección de gallináceas, propiedad de la Facultad de Veterinaria.

Primer premio libre individual al canario

de salmón, propiedad de D. José Montañana, Grupo de Valencia.

Primer premio libre individual al canario de plata, propiedad de D. Antonio Geli, del Club Ornitológico de Lérida.

Primer premio libre individual al canario de color rojo, propiedad de D. José M.^a Picazo, Grupo de Valencia.

Primer premio libre individual al canario

Isabela diluido, propiedad de D. José Montañana, del Grupo de Valencia.

Primer premio libre individual al canario de cobre factor rojo, propiedad de los Sres. Arqued y Luaces.

Primer premio libre individual al canario de color rojo carmín, propiedad de D. José Montañana, del Grupo de Valencia.

Primer premio libre individual al canario de canto Roller, propiedad de los Sres. Arqued y Luaces.

Primer premio libre individual al canario amarillo, propiedad de D. Mateo Llobera, del Club Ornitológico de Lérida.

SEMILLAS para PÁJAROS

Soliciten ofertas

FRANCISCO MOLINA N. R. - Teniente Ruiz, 1 - Alcalá de Henares

M A D R I D

BOLSA del CANARICULTOR



— Mrs. PHYLLIS BARRETT, domiciliada en 10 Hosking Row - Redruth - Cornwall - Inglaterra, desea mantener correspondencia en inglés con ama de casa española de cuarenta-cincuenta años y gran aficionada a los pájaros, en particular a los periquitos.

— Don MANUEL GARRIDO ROCA, domiciliado en Marqués del Duero, 90, Barcelona, desea relacionarse con criadores de canarios

de las distintas razas para adquirir la producción total o parcial.

* * *

— Habiéndose agotado los números 19 y 20 de PAJAROS, interesamos su adquisición al precio normal o a cambio por otros números de la colección. Ofertas a la Dirección de PAJAROS.

Consultorio Sanitario de Pájaros

Don CIPRIANO PRESA LOPEZ, de SANTANDER, interesa: ¿De qué enfermedad se trata y cómo ha de curarse a esos pájaros que pese a estar todo el día comiendo posados sobre el comedero mueren en pocos días extenuados?

Contestación: Se trata de la enfermedad conocida por Avalure, y es consecuencia de no haber tratado rápidamente las perturbaciones digestivas provocadas por causas diversas: enfriamientos, alimentos muy nutritivos, excesiva alimentación refrescante, sobre todo lechuga, cambios bruscos de alimentación simple a variada, haber permanecido por olvido sin comida y bruscamente haberse saciado de ella, etcétera. Como ve, la mayoría de las veces la causa verdadera de la indisposición es debida a irregularidades en la digestión de los alimentos, que se manifiesta rápidamente por diarrea de color blanquecino con embolamiento de la pluma del pájaro y un movimiento característico de la cola cuando se mueve en la jaula. Debe tratar de curar rápidamente a estos pájaros para evitar que pasen a estados de difícil cura.

Lo primero que precisan es calor constante (40°-42°) y absoluta tranquilidad. A tal fin, colóquelos en jaulas individuales próximas a un radiador de calefacción o lámpara eléctrica, procurando molestarles lo menos posible. Como alimentación suprima las semillas o preparados nutritivos que sospeche les hayan podido perjudicar y suminístreles en lo posible nada más que alpiste ligeramente aplastado

En el agua de bebida (50 cm³) disuelva un cuarto de pastilla de Bio Hubber (infantil), que debe permanecer así durante dos días sin cambiar el agua. Después, un día de descanso con agua clara. Si observa notable mejoría déjelos así durante ocho días hasta que se encuentren normalmente. Si, por el contrario, no nota mejoría, repita el tratamiento por segunda vez. Si continúan igual o peor y con objeto de que los canarios se alimenten, póngales una miga de pan embebida en leche cocida (fría) y en el agua de bebida disuelva el volumen como el de una lenteja de bicarbonato de sosa y otro como el de un guisante de alumbre, bebida que alternará durante unos ocho días con otra compuesta de disolución de sulfato de hierro al dos por mil. Pasados estos días podrá darle un poco de nabina o colza hervida durante unos minutos y que esté perfectamente escurrida de agua. También puede darle un trozo pequeño de hoja de berza o repollo verde hasta que los canarios estén totalmente restablecidos, volviendo a su alimentación normal y a su ambiente anterior, evitándoles cambios bruscos de temperatura o corrientes de aire.

Si esta indisposición más o menos grave perdura, la enfermedad se hace crónica y es de dudoso resultado su cura en la mayoría de los casos, pues pájaros con síntomas exactamente iguales, con determinado tratamiento a unos los cura y a otros los mata. No obstante, ensaye los dos procedimientos por el orden citado.

SEMILLAS PARA PAJAROS

Adormidera azul, Holandesa.

Adormidera azul, Danesa.

Alpiste.

Cañamón.

Cardón.

Linaza menuda.

Nabina.

Negrillo.

Paniset.

Valderas Vda.

Apartado 28 - TELF. 31 - LA BAÑEZA (León)

LA CASA DE MAYOR
VOLUMEN DE VENTAS
EN SEMILLAS PARA
PAJAROS

aníme a sus pájaros

con una dieta variada

